

## Plan de Trabajo

"Si el Gobierno es de todos, el Estado será generoso con todos."

José Arturo Segoviano García.

## PRESENTACIÓN

**E**ste índice temático, teórico, ideológico y metodológico de las Políticas Públicas del Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a aplicarse durante el ejercicio constitucional 2021-2027 del Poder Ejecutivo, tiene como finalidad la generación de un Modelo de Desarrollo Nacional en el cual todos los Sectores Productivos, y la Sociedad en su conjunto, sean participantes activos de la gobernanza democrática. La toma de decisiones, basada en el consenso y en las prioridades de cada región del Estado, serán el eje sobre el cual se articularán tanto el perfeccionamiento de esta Plataforma de propuestas innovadoras para el cambio, como la propia elaboración y presentación del Plan Estatal de Desarrollo, una vez obtenido el triunfo en las urnas por la vía de la Candidatura Ciudadana.

Ideológicamente, el sustento de esta Plataforma es que los ciudadanos, y no los Partidos Políticos, sean los principales actores de la gestión pública, y los ejecutores de las acciones que detonarán el desarrollo de la Huasteca, la Zona Media, la Región Centro y el Altiplano de San Luis Potosí. En palabras más elementales y directas, la base de esta propuesta es la creación de un Gobierno constituido por el Pueblo, para fortalecer el mandato y la legitimidad del Gobernador y, por ende, para construir un Pueblo que se gobierna a sí mismo y determina, con todas las herramientas institucionales a la mano, la viabilidad de un futuro mejor para todos los habitantes de nuestro Estado.

La felicidad basada en el Bien Ser y el Bien Estar, son los fundamentos de una paz social que es alcanzable, siempre y cuando esta surja de la voluntad de un Pueblo cuyos principios esenciales de convivencia sean la Unidad y la Reconciliación. Al mismo tiempo, resulta de primordial importancia establecer una relación respetuosa, cordial y productiva, con los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, con los 58 Ayuntamientos que componen nuestra Entidad, así como con la Federación y su máxima autoridad, que es el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador, bajo la rectoría ética de la honestidad y el trabajo conjunto. La grandeza de San Luis Potosí, debe ser obra de todas y de todos.

ARTURO  
SEGOVIANO

## UNA SEMBLAZA PERSONAL

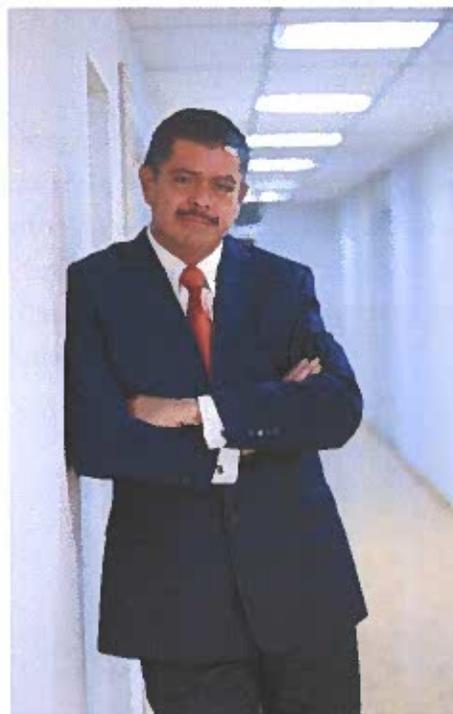
**P**revio al desarrollo de este Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el período Constitucional 2021-2027, y con la legítima aspiración de abanderar las causas ciudadanas de forma independiente a los Partidos Políticos, me permito hacer una breve semblanza personal de mi historia, así como de las razones por las cuales deseo poner el Poder Ejecutivo de mi querido San Luis Potosí en manos del Pueblo Potosino.

Nacer en una tierra que me ha dado todo (mi familia, mi vocación educativa, mi visión empresarial y, en general, mi felicidad y plenitud) es uno de los principales argumentos de esta exposición y su subsecuente Plan de Trabajo. Soy un orgulloso Ciudadano Potosino que desea devolver, a su gente y para su gente, mucho de lo que he recibido. Quien posee espíritu, corazón y manos dispuestas a trabajar para servir, tiene la fortuna de dar en la misma proporción en la que recibe.

Nací en la Ciudad de San Luis Potosí, en el Estado de San Luis Potosí, un día primero de mayo de 1970. Si la fecha de nacimiento es destino, Don Arturo Segoviano Padilla y su esposa, la Maestra Matilde García Pérez, me trajeron al mundo para trabajar. De ellos heredé la Cultura del Esfuerzo y la Constancia, conceptos que observo como pilares de mi formación. Vengo de un hogar donde los Valores y los Principios éticos son la Honestidad, el Servicio y la Solidaridad.

Tuve una infancia feliz gracias a que fui educado con el buen ejemplo, y no con el castigo o la recompensa; y tengo una vida plena, porque trabajo de domingo a domingo, y cuento con un equipo de trabajo cuya vocación por servir es tan firme como la mía. De igual forma, tuve la fortuna de acompañar mi formación académica con mi proyecto de vida. Como León Felipe, creo que "La Cultura es la morada del hombre", y en mi caso, la Educación ha sido mi morada.

Actualmente he iniciado el estudio un Doctorado en Derecho en la Escuela Internacional de Posgrados de la Universidad de Granada, en España, cursé el Máster de Políticas Jurídicas del Derecho, en la Universidad de Almería, también en



España. Anteriormente cursé los Programas de Perfeccionamiento Directivo (AD-2) y de Innovación en Tecnología (ADIT) en el Instituto Panamericano de Alta Dirección (IPADE). En 2017, fui Becario de la Agencia Internacional de Cooperación con Japón (JICA) para cursar el Programa de Desarrollo Regional desde el Enfoque de Clúster, en la Universidad Tecnológica de Toyochasi, Japón.

Previamente, estudié Ciencias de la Comunicación en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, e hice mis estudios básicos en el Colegio Manuel José Othón y el Instituto Salesiano Carlos Gómez. Mi pasión por la Educación, heredada de mi madre, y mi voluntad de trabajo, heredada de mi padre, me condujeron por la senda del empresariado en el rubro educativo.

Gracias a ello soy Fundador, Rector y Catedrático de la Universidad Potosina desde hace 20 años, y he fundado otras 8 Instituciones de Educación Superior en diversos Estado de la República Mexicana. También, gracias al apoyo de más de 100 Líderes y Expertos de diversos Sectores (empresariales, académicos, intelectuales, populares, etcétera) impulsé el Grupo San Luis 2050, el cual busca definir las líneas estratégicas de acción para la construcción del San Luis Potosí del futuro.

A la par de mis actividades académicas y empresariales (he pertenecido a la mayor parte de Cámaras y Organismos Empresariales de San Luis Potosí) así como de mi propia circunstancia familiar (mi esposa y mis dos hijas son mi mayor éxito en la vida) he tenido la oportunidad de vivir en Estados Unidos, España, Japón, en los cuales he aprendido a valorar aún más las bondades de mi tierra y las potencialidades de mi Pueblo.

Me considero honesto, fiel a mis Valores y Principios, un hombre de trabajo 24/7, servicial, amigable, respetuoso y leal; al igual que la mayoría de los Potosinos, y al igual que el cien por ciento de mi Equipo de Trabajo. De Potosino a Potosino, quiero que nos demos la oportunidad de conocer este Plan de Trabajo que será, gracias a tu aportación, el Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el período Constitucional 2021-2027 del Poder Ejecutivo.

¡Estamos listos para servir!

ARTURO  
SEGOVIANO

# Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado de San Luis Potosí 2021-2027.

## 1. Inroito

## 2. Diagnóstico de la Realidad del Estado de San Luis Potosí en el 2020.

- a. Entorno Político y de las Instituciones Democráticas
- b. Entorno de Seguridad de los Potosinos y sus Bienes
- c. Entorno de Modelo Educativo y Desarrollo Humano.

## 3. Familia: Origen, Identidad y Destino de un Tejido Social Vivo y Saludable.

## 4. Del Estado del Bien Ser.

- 4.1 Educación y Formación de Talento Humano.
- 4.2 Vida Saludable y Deporte.
- 4.3 Cultura y Tradición.
- 4.4 Acuerdo y Participación Social.

## 5. Del Estado del Bien Estar.

- 5.1 Seguridad y Estado de Derecho.
- 5.2 Desarrollo Inteligente y Sustentable.
- 5.3 Desarrollo Económico con Sentido Social.
- 5.4 Campo Sustentable y Equilibrio Ecológico.

## 6. Organización, Gestión, Evaluación y Perfeccionamiento del Cambio.

## 7. Propuestas Esenciales de los Ciudadanos Potosinos.

- 7.1 Fortalecimiento de las Vocaciones Productivas Regionales del Estado
- 7.2 Conservación de la Naturaleza y el Entorno.
- 7.3 Desarrollo Social Comunitario.
- 7.4 Potencialidades Humanas del San Luis Potosí de Hoy.
  - 7.4.1 *Conocimiento e Identidad.*
  - 7.4.2 *Cultura y Esencia.*
  - 7.4.3 *Deporte y Salud.*
  - 7.4.4 *Equidad e Igualdad.*
- 7.5 Recuperación de la Paz y la Seguridad.
- 7.6 Gobierno Ciudadanizado de San Luis Potosí.

## 8. Conclusión

## 1. INTROITO

**A** las Potosinas y Potosinos del Estado y fuera de sus fronteras; al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí y las Autoridades Electorales locales y federales; a los Liderazgos Sectoriales y Políticos; a los Representantes de todas las Instituciones Democráticas de la Entidad:

San Luis Potosí es un mosaico de vasta riqueza intelectual, cultural, material y natural que, a pesar de sus rezagos, aún posee un amplio potencial de Desarrollo Humano y Económico, el cual necesita de la organización colectiva de sus habitantes, así como de la participación de los miles de potosinos que han emigrado a otras tierras, y de aquellos que han encontrado una oportunidad de trascender en la nuestra, y que hoy son parte de la gran familia potosina. Sus aspiraciones, deben ser las de todos. Sus logros, deben ser los de todos. Su espíritu de grandeza, debe ser el espíritu de toda la sociedad potosina. Las coincidencias de tiempo y espacio, de intención y capacidad, son razones suficientes para unirnos, reconciliarnos, solidarizarnos y organizarnos para trabajar por el bienestar común, dejando atrás todo sesgo de exclusión y acelerando la marcha hacia un futuro más justo, próspero y feliz.

Esa virtud de unir a todas y todos los potosinos dentro y en torno de una tarea necesaria para impulsar las Políticas Públicas que nos lleven a convertirnos en un Modelo de Desarrollo Nacional, es la razón de esta Plataforma cuyo fin, más allá de los procesos electorales constitucionales, es generar un Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado que involucre a todos los Sectores Sociales, que enlace las vocaciones productivas de las regiones y que obtenga, como resultado, un desarrollo sostenido y sustentable del Estado de San Luis Potosí. Como principio metodológico, me permito presentar este documento en el cual expreso las ideas propias y de una buena parte de expertos, representantes de los diversos Sectores Sociales, y demás población que se ha acercado para apoyar una Candidatura Ciudadana que se convierta en opción de contraste con los partidos políticos, ya desgastados no sólo ideológica sino moralmente, merced a la corrupción engendrada en su seno, y al distanciamiento con las necesidades del Pueblo.

Este es el capítulo inaugural de una nueva historia de grandeza para nuestra Gente, nuestra Tierra y nuestras Instituciones. La ramificación de nuestro árbol genealógico identitario, que abarca miles de años y que ha trascendido nuestras fronteras, es nuestra mayor fortaleza para seguir impulsando el vuelo de los casi tres millones de habitantes que radican, trabajan, estudian, crean y transforman la realidad (propia y de los demás) en la Huasteca, el Altiplano, la Zona Media y la Región Centro. El núcleo

de cada una de estas Regiones, no sólo son la Capital del Estado o las Ciudades-Puerta como Matehuala, Rioverde o Ciudad Valles, sino que son todos y cada uno de los 58 municipios y, dentro de esos municipios, las comunidades que las integran, hasta llegar al núcleo celular vital que es la familia. Es la familia de cada uno de nosotros, la principal fuente de energía de nuestro corpus social, y es por ella que estamos obligados a trabajar de forma integral, eficiente, honesta, responsable, movidos por el entusiasmo de construirse San Luis Potosí que deseamos heredar a las familias potosinas que tengan la fortuna de vivir en el 2050, de una forma más segura, saludable, y con mejores oportunidades de desarrollo individual y colectivo.

Bajo esa óptica, San Luis Potosí es nuestra casa, y su cuidado y mejora necesita del trabajo y la responsabilidad de todos. Sin embargo, no basta con el discurso para generar el entusiasmo individual que propicie la suma de voluntades para alcanzar la plenitud de nuestras vocaciones productivas, sino que, además, resulta imprescindible que gestionemos una propuesta que sea incluyente, que respete y aliente la diversidad, que recoja las necesidades, los sueños y las ideas de todas y todos los potosinos. De igual manera, así como la realidad es innegable, y así como los retos están ahí para ser superados, también es justo reconocer en qué sentido hemos avanzado, cuál es el siguiente punto de partida hacia las metas del bienestar común. Este llamado a los potosinos, a sus líderes, y a los representantes de las Instituciones Democráticas, es un llamado a la Cordialidad, la Reconciliación, la Unidad y la Organización. Modernizar no es negar el pasado, sino revalorar lo que este nos ha dado, porque esa es la base de despegue hacia el futuro.

La comprensión de este Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el período Constitucional de Gobierno 2021-2027, parte de un Diagnóstico que nos permite reconocer en dónde estamos hoy, establece los Pilares Fundacionales del Nuevo Modelo de Desarrollo Humano y Económico, plantea los Mecanismos de Diseño y Ejecución de las Políticas Públicas para su correcto funcionamiento, y conduce a las Metas de Mediano y Largo Plazo; al tiempo que se nutre de las emociones y los sentimientos de un pueblo constituido por mujeres y hombres, niños y jóvenes, adultos y ancianos, que se dedican a todas las actividades productivas que enriquecen a nuestra Entidad y a nuestro País. El Gobierno debe dejar de ser propiedad de facciones políticas, de luchas individuales y grupales de poder, y debe verse como fuente de bienestar general y no como botín de unos cuantos. Si el Gobierno es de todos, el Estado será generoso con todos. Desde esa antípoda de conceptos que han sido resultado de décadas de imposiciones de modelos ideológicos de gobernanza por sobre la voluntad de ser felices de los potosinos, esta Plataforma es un espejo de nuestra realidad, y una puerta de acceso hacia la obtención del fruto de nuestro

esfuerzo por alcanzar nuestras legítimas aspiraciones de crecimiento material, espiritual, intelectual y ético. Lograr el equilibrio entre el bienestar material y la felicidad interior, depende de la recuperación de los valores y principios que forman parte de nuestra identidad, pero que han sido no sólo cuestionados, sino, además, atacados desde trincheras donde se libra una guerra contra la dignidad de las personas. Pero incluso ahí, el Gobierno Ciudadanizado debe actuar para cambiar las armas por instrumentos de trabajo y de educación. Bajo el marco de un auténtico Estado de Derecho y el apego irrestricto a la Ley, cumpliremos los objetivos que aquí se presentan.

Comencemos por dejar de temer a la grandeza a la que estamos destinados.

## 2. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN EL 2020

### 2.1. Entorno Político y de las Instituciones Democráticas

Ningún ser humano es dueño de la verdad, pero sí es dueño de su propia voluntad y, por ende, capaz de construir, sobre la base de sus conocimientos, habilidades y, principalmente, sus anhelos, la verdad que desea para sí mismo. Si la óptica de nuestro entorno arroja saldos insatisfactorios en materias como la Seguridad, la Salud, la Educación o el Empleo, como individuos debemos imponernos la tarea de luchar por mejorar dicho entorno; pero si no contamos con las herramientas necesarias y, a la par, existe un Gobierno abúlico, la tarea se desvanece en vanos intentos que van disminuyendo la voluntad del individuo por superarse. La mejor manera de pervertir el espíritu creador y constructivo de una persona no es a través de la dádiva efímera, sino a través de la indiferencia hacia sus sentimientos y emociones, y la consecuente renuncia a sus aspiraciones y sus sueños. La dádiva mantiene atado al esclavo a un sistema injusto de mera supervivencia; mientras que la indiferencia convierte, al ser humano nacido libre y bondadoso, en esclavo del rencor, la delincuencia o el miedo.

El obstáculo para entender el inadecuado funcionamiento de las Instituciones Democráticas no es visual o legal, sino ético: un Gobierno en manos de corruptos, o en manos de fanáticos de una ideología, es un Gobierno que lucha por el enriquecimiento de los suyos a costa del sufrimiento de los demás. Las reglas del juego electoral pueden ser las mismas, pero los jugadores deben ser quienes cambien su forma de jugar. No se necesitan más partidos, ni clubes partidistas de perversos en el Poder, sino ciudadanos conscientes de que la única forma de cohesionar a toda una sociedad en torno a un Nuevo Modelo de Desarrollo Humano y Económico, es regirse bajo el Estado de Derecho, dentro del marco de la Ley, y apegados a los Valores y Principios que forman el constructo idiosincrático de la persona desde sus raíces.

Generalmente, los Planes de Gobierno de los Partidos Políticos y sus Candidatos suelen ser cartas de buenas intenciones que terminan, en el mejor de los casos, dentro de las bibliotecas, para después volver a ser utilizados como justificación de su permanencia en el Poder. Los Foros de Consulta Ciudadana suelen ser ejercicios de promotoría del voto, y no verdaderas fuentes de estudios analíticos, arbitrables, medibles, que permitan: percibir el sentir de los ciudadanos; observar el impacto de la gestión pública ejercida hasta el momento previo al proceso electoral, y formar un criterio (más que una crítica) hacia el funcionamiento del Gobierno. Este ciclo de petición ciudadana, propuesta electoral y promesa incumplida, solidifica la noción

popular de que el Gobierno es propiedad de unos cuantos, y sólo cambian de color en sus fachadas, pero en el fondo siguen siendo abusivos, mentirosos y corruptos. El sentimiento de engaño que sufre el ciudadano, se traslada al espíritu colectivo de desánimo ante la Democracia, lo que la pone en riesgo de ser cooptada por grupos e individuos que buscan perpetuarse en el Poder. La idea de que cada gobernante es peor que el anterior, consume las expectativas de un cambio y cancela la oportunidad de alcanzar un futuro mejor.

En este Diagnóstico prima la importancia de manifestar no sólo el descontento de los Ciudadanos hacia sus gobernantes (indistintamente del signo partidista que lo gobierne o haya gobernado) sino, además, deja en el pasado los yerros cometidos por los Partidos Políticos por el desgaste de su lucha y la confrontación a la que han llevado a la sociedad, pues han dividido a México entre clases sociales, entre intereses grupales, entre maniqueísmos ideológicos donde si no estás conmigo estás en contra mía y de los míos. Esta enfermedad de la modernidad política de México (y de San Luis Potosí) ha dividido, incluso, a las familias.

Eso no sólo refleja la pobreza ética, moral y espiritual de los políticos y sus sellos partidistas, sino la descomposición de todo un sistema gubernamental basado en el odio, el castigo y la recompensa, y el condicionamiento social. El primer resultado de la Consulta Ciudadana Permanente que hemos realizado es el siguiente: los Partidos Políticos ya no representan a los Ciudadanos, y por ende sus Candidatos tampoco. Los potosinos desean volver a tomar el control de las Instituciones Democráticas a través de sí mismos y no mediante los mecanismos de suplantación y engaño que observan con claridad detrás de cada sigla partidista. Por ello es urgente que el proceso electoral del 2021 se convierta en un referendo que confirme la tesis de que San Luis Potosí y México van en curso hacia la desaparición de los Partidos Políticos, para dar paso a las Candidaturas Ciudadanas que constituyan Gobiernos Ciudadanizados.

La mejor forma de lograr ese objetivo es, también, la más compleja. La Ley Electoral, construida desde sus cimientos por los Partidos Políticos, busca desanimar a los ciudadanos para que el sistema político siga funcionando de la misma viciada manera. Afortunadamente, los Organismos Electorales actuales ya no obedecen a los intereses e instrucciones de los liderazgos político-partidistas tradicionales, y eso abre una ventana de oportunidad a la organización social apartidista.

De ahí nuestro interés por participar en la elección por la Gubernatura de San Luis Potosí, para ponerla en manos de los potosinos, de los ciudadanos, de las familias, de los estudiantes, de los trabajadores, de los empresarios, los campesinos, los

intelectuales, los académicos, los científicos, los luchadores de las causas sociales más justas y de urgente atención, y de todas aquellas personas dispuestas a articular una estructura libre de la contaminación ideológica y la corrupción partidista. Este reto será superado al unir decenas de miles de voluntades en torno al objetivo inicial: quitar a los Partidos Políticos el Poder, para entregarlo a los ciudadanos más aptos, honestos y entusiastas.

La Voluntad Política debe unirse a la Capacidad de Respuesta Inmediata del Gobierno y, de hecho, anticiparse a la manifestación de los malestares sociales; pero eso sólo puede ocurrir si se empodera al ciudadano y se le coloca por encima de la lucha partidista. A partir del 2021, esa lucha será parte del pasado, pues los Ciudadanos venceremos a los Partidos Políticos, que deberán renovarse, dejar de ser clubes de corruptos, y abrirse a los Ciudadanos que crean de forma honesta, auténtica, legítima y ética en sus postulados ideológicos, pero, principalmente, que defiendan a la Patria y a las Instituciones Democráticas.

Esa defensa es propiamente de la Sociedad, de la Comunidad y de la Familia, para que el resultado de la misma sea el Desarrollo Humano y Económico del Individuo transformado en Persona, y realizado como Personaje de una transformación colectiva benéfica y productiva.

## 2.2 Entorno de Seguridad de los Potosinos y sus Bienes

Derivado de lo anterior, y dadas las alarmantes cifras en constante incremento de los índices de inseguridad y criminalidad en contra de mujeres, jóvenes, adultos e incluso niños; y dado el entorno de temor en el cual vivimos, día tras día, los casi tres millones de potosinos que salimos a luchar, trabajar, estudiar, producir o crear por las mañanas, sin saber si vamos a regresar por la noche a casa, se vuelve urgente revisar el funcionamiento de las Instituciones enfocadas a perseguir y castigar los delitos, para transformarlas en modelos de Justicia y Combate a la Impunidad. La tolerancia hacia las actividades delictivas de toda índole, el crecimiento de las mismas como consecuencia de una pérdida de Valores y Principios, la erosión de una Educación de Calidad y la desaceleración económica, son reflejo de esa abulia institucionalizada, y de una falta de modernización del Aparato Institucional de Procuración de la Justicia, desde una perspectiva científica, jurídica y humanista.

De un San Luis Potosí que hace relativamente poco tiempo permitía que las familias se sintieran seguras de transitar libremente y de que los niños jugaran sin temor de sus padres en las calles, los jardines y las plazas públicas; de ese San Luis Potosí donde los negocios florecían libres de la extorsión de los criminales y de la avaricia de los servidores públicos; de ese San Luis Potosí donde el feminicidio en particular y el homicidio en general causaban indignación a la sociedad en su conjunto, se derivó a un San Luis Potosí con una Seguridad y un Sistema de Administración de Justicia peligrosamente debilitado por la intrusión de fuerzas oscuras y poderes fácticos dentro de su estructura organizacional. La amenaza de que esta realidad insostenible donde la Justicia es para quien la puede pagar, pero, también, de que la Justicia se convierte en instrumento de venganza política, puede provocar un estallido social, lo cual no constituye una tesis aventurada, pues a falta de respuesta a sus constantes peticiones de Seguridad y Justicia, los ciudadanos terminarán por armarse para defender su integridad y su patrimonio, lo que multiplicará la incidencia de actos sangrientos. Por desgracia, las transiciones del orden social derivadas de las crisis de Seguridad suelen ser de largo plazo, y esto no ha ameritado, hasta el momento, que las Instituciones Democráticas pongan un alto a esta línea de criminalidad en constante ascenso. Desde hace poco más de una década, San Luis Potosí se ha visto afectado por una ola de secuestros, robos, violaciones, extorsiones y demás delitos de toda índole que no ha dejado de crecer hasta convertirse en un tsunami del cual muy pocos se han salvado. La reacción de grupos feministas, legitimada por los feminicidios, las desapariciones forzadas y el constante ataque a la libertad e integridad de las mujeres, es muestra de que los ciudadanos, hartos de injusticia e impunidad, son capaces de levantarse en armas si sus justas peticiones siguen siendo ignoradas. El Estado no puede permanecer impávido ante la escalada delictiva, ante la pérdida de oportunidades y fuentes de Empleo que eso significa, y ante la descomposición del tejido social cuyo desgarrar incluye la fragmentación de la unidad de las familias, la pérdida de la certeza jurídica, y provoca la desagradable sensación de incumplimiento de la más elemental y humana de las obligaciones de todo Gobierno: proteger la vida y los bienes de las personas.

Los objetivos de Desarrollo Humano planteados por Instituciones nacionales e internacionales para el año 2020, no han sido cumplidos merced a la corrupción y corrosión de las Instituciones Democráticas, derivadas del ejercicio abusivo e impune del Poder político y gubernamental, y su debilitamiento constante ante los ataques a la Justicia, víctima colateral de la violencia. Mientras la impunidad, la inseguridad y la injusticia sigan lacerando las espaldas del pueblo, no habrá Desarrollo en ninguna de sus vertientes. El rezago se ha convertido en deuda, y sus intereses son la desbordada

### 2.3 Entorno del Desarrollo Económico y el Empleo.

El mismo caso ocurre con los Modelos de Desarrollo Económico donde la Inversión Privada va de la mano de la Inversión Pública. Sin esa sinergia que propicie la concatenación de Vocaciones Regionales e Infraestructura Productivas, la errónea Administración de los Recursos Públicos se convierte en un lastre que deriva en fuga de capitales y mermas en la aplicación de los impuestos del Pueblo. Se ha observado, a lo largo del tiempo, cómo el ejercicio del gasto en Obra Pública suele tener tasas elevadas de fracaso y consecuente merma presupuestal, lo cual impacta en el desarrollo de toda la sociedad. La generación de Empleo, derivada esencialmente de la Inversión Privada, tiene fallos de origen tales como la mala planeación, la limitada visión de futuro derivada de los caprichos personales o grupales de quienes gobiernan, y el desdén hacia el costo que representa edificar obras a medias, que dañan el medio ambiente, o que resultan disfuncionales para que más empresas se sientan atraídas por nuestro Estado y apuesten por su desarrollo. Al final, la Obra Pública se enfoca a resolver problemas generados por esos fallos de origen, a dar un mantenimiento sin fin a obras mal hechas, o a satisfacer apetitos económicos de servidores públicos y malos empresarios, en lugar de enfocarse en el diseño a largo plazo de los puntos de apoyo de la Base de Infraestructura Productiva. Sin embargo, y en virtud de que este Diagnóstico se centra en las razones esenciales del fallo de la eficiencia operativa de las Instituciones en San Luis Potosí, es de suma importancia resaltar que, al igual que en Sistema de Procuración y Administración de la Justicia anteriormente mencionado, dicho fallo tiene su origen en la frecuente ineptitud del Recurso Humano al que se le encomienda la tarea de convertir la Obra Pública en palanca del desarrollo. La visión unipersonal o de grupo, limita la contribución de nuevos puntos de vista de quienes conforman un amplio Sector compuesto, esencialmente, por expertos en la materia: Urbanistas, Constructores, Empresarios, Ingenieros, Ambientalistas, y un largo etcétera.

Es igualmente importante reconocer que San Luis Potosí ha logrado, del 2000 al 2020, notables avances en la materia de Obra Pública, tales como la ampliación y modernización de las vías de comunicación terrestres (supercarreteras y autopistas de primer mundo son ejemplo de ello); la aplicación de recursos dirigidos a mejorar la movilidad y conectividad de las ciudades (a través de puentes, libramientos, derivaciones de flujo vehicular interno); la construcción o renovación de caminos que conectan a nuestras comunidades indígenas, entre otras acciones. Ese es un punto de arranque hacia nuestra nueva era de prosperidad económica.

De igual manera, la llegada de Empresas de alto nivel tecnológico y productivo como General Motors, BMW (acompañadas de muchas otras que vinieron a fortalecer nuestra industria) generó un círculo virtuoso donde la Inversión Pública logró su Retorno Social a través de empleos mejor pagados, y forjando relaciones comerciales y de negocios con otros Estados y Naciones. Sin embargo, la necesidad de potencializar el Desarrollo Económico y, por ende, de anticiparse a la demanda de una Infraestructura Productiva que fomente la Competitividad del Estado, debe multiplicar los objetivos gubernamentales, acelerar el alcance de las metas y evaluar objetivamente los resultados más allá de lo inmediato, para basar cada decisión concerniente a la Obra Pública en proyecciones científicas que permitan imaginar e ir construyendo el modelo de ciudades y la satisfacción de necesidades de las personas que las habitan en el 2050. Si la desaceleración económica obstaculiza nuestra visión hacia ese futuro, podríamos caer en un bache de gestión de Obra Pública y atracción de Inversión Privada que, en su conjunto, agraven los fenómenos del desempleo, la criminalidad y, finalmente, ahonden las desigualdades sociales y las brechas del poder adquisitivo entre los diversos sectores que integran nuestra sociedad. Esa pobreza mental que vuelve grises a muchos de los funcionarios y servidores públicos, es causante de la pobreza de comunidades enteras y del consecuente daño a la célula fundamental del tejido social, que es la familia.

Esa oscilación casi programática de la distribución de la riqueza provoca que comunidades enteras de todo el Estado potosino sigan sumidas en la pobreza extrema (a nivel subsahariano, incluso); que el concepto de Desarrollo Social sea un eufemismo de la dádiva populista, y que la lucha por el Poder sea la lucha por el dinero del Pueblo. Los más pobres aceptan, aunque no quieren, lo único que los Partidos Políticos entregan a cambio de su voto: una despensa, una lámina, una cobija, una mochila, y ven con rabia que el político se enriquece en el transcurso de su gestión. De igual forma, la clase media lucha por no caer en la pobreza que se cierne cual espada de Damocles sobre su cabeza ante la eventualidad de un cambio político y de Modelo Económico, y la clase alta protege sus bienes trasladándose hacia otros Estados e incluso otros Países, para no cargar el peso de la culpabilidad que los políticos desean adjudicarles ante el fracaso económico. En San Luis Potosí, la mayor parte del Empleo tiene su fuente en la Iniciativa Privada, y no en el Estado y su aparato de Gobierno. El Estado no debe ser ese "Ogro Filantrópico", como lo definía Octavio Paz, ni ese padre autoritario de los ciudadanos con el cual muchos sueñan. Iniciativa Privada, Sociedad Productiva y Gobierno Eficiente deben representar el verdadero equilibrio de una Pueblo empoderado. Lo contrario no sólo es una incoherencia sino una apuesta por la pobreza material y el empobrecimiento intelectual y espiritual de los ciudadanos, así como por la disminución del Desarrollo Económico. La quiebra económica se vuelve

entonces, quiebra moral.

El panorama económico nacional que muestra un mapa donde algunas Entidades crecen a un ritmo mucho más acelerado que otras, es fácilmente trasladable a la escala local: San Luis Potosí es un Estado donde la desigualdad se hace visible, precisamente, al cruzarlo de Norte a Sur y de Este a Oeste. Se ha desperdiciado el tiempo y muchos recursos intelectuales y materiales en lograr una integración productiva, comercial y de alto potencial económico de las cuatro Regiones del Estado, merced al mal diseño de las Políticas Públicas, al abandono de tareas esenciales que permitan la Educación Modernizadora y el Conocimiento Eficaz de los individuos desde sus propias comunidades, e incluso dejando caer los esfuerzos previamente consolidados por el mero intercambio de signos partidistas en el Poder.

Así, la Obra del antecesor se sepulta bajo el lodo del sucesor, lo que enriquece a la clase política y empobrece a los potosinos que menos tienen, tienen muy poco o, lamentablemente, nunca han tenido nada. Con cada cambio de Gobierno y de Partido Político en el Poder, el cobro de cuotas de apoyo a las campañas electorales, el ingreso de funcionarios públicos sin experiencia, el costo de demandas y laudos laborales de los servidores expulsados por las nuevas Administraciones, la incorporación de grupos integrantes de poderes fácticos, provocan que la Administración Pública se convierta en un caos. El extremo de lo anterior, es la consigna de destruir todo lo positivamente alcanzado por los gobernantes anteriores, para empezar de cero. Se sabe, incluso, de Planes de Gobierno que se conceden a sí mismos la gracia de diseñar Políticas Públicas basadas en un tercio de tiempo destinado a la evaluación de los daños y la reorganización del aparato gubernamental, un tercio de ejecución de planes y obras, y un tercio final de medición de resultados. Bajo ese esquema, la escala de Desarrollo Humano y Económico no es ascendente, sino recesiva.

El Servicio Profesional de Carrera evaluado por Instituciones exógenas al propio Poder Público, es un mecanismo ajeno a partidismos políticos que puede mejorar y dar seguimiento a la vida de servicio de todo funcionario público; e incluso la propia visión ejecutiva del empresariado, sustentada en elementos organizacionales de medición de eficiencia, son innovaciones para que el Recurso y el Talento Humano Gubernamental se rija bajo estándares de Liderazgo, Mejora Continua, Calidad Total, y Ventaja Competitiva. Tenemos que entender que el Desarrollo Económico es una mecánica global donde los Gobiernos deben contar con profesionales que conozcan el idioma, la geografía y las potencialidades del mundo empresarial de San Luis Potosí, México y las Naciones.

En ese sentido, la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí se debe convertir en un promotor de la Inversión Privada, y en un catalizador de la prioridad en cuanto a la Obra Pública, para que ambas vayan acompañadas en todas las regiones del Estado. De igual forma, resulta indispensable que cada una de dichas Regiones cuenten con un Delegado del Gobierno del Estado, con atribuciones y facultades de Administración y Auditoría de Recursos y Obras Públicas, y que actúe bajo la construcción de Marcos Jurídicos Institucionales que involucren a la Sociedad.

## **2.4 Entorno del Modelo Educativo y de Desarrollo Humano de los Potosinos.**

Hubo un tiempo en que los potosinos nos sentíamos orgullosos de nuestra Herencia Cultural indígena, de nuestra riqueza espiritual surgida de miles de años de constituirmos como sociedad y como Entidad a partir del intercambio, la adopción y la renovación de nuestra idiosincrasia. De igual forma, al transitar del aislamiento continental a la etapa colonial, de la conquista de nuestra libertad a la lucha por nuestros Derechos, los potosinos alcanzamos este rango de identidad con una secuencia de hechos históricos que nos convirtieron en Modelo Nacional de Desarrollo Humano y Económico. Ser la tierra de un Candidato al Premio Nobel de Física como lo fue Julián Carrillo; ser la cuna de grandísimos Poetas como Manuel José Othón y Francisco González Bocanegra; ser el Estado que aportó a la construcción ideológica de la Patria el Himno Nacional, el Plan de San Luis y el actual Escudo de nuestro lábaro; ser el Estado donde una vez se imaginaron los mayores alcances de la modernización tecnológica; ser el Estado donde nacieron los Organismos Electorales Ciudadanos; ser la casa de equipos deportivos de primer nivel nacional como el Atlético Potosino, los Tuneros y los Santos de San Luis; ser la sede de Universidades, Museos e Instituciones Científicas de orden mundial, es un honor que no todas las sociedades poseen. Pero ese orgullo se transformó en vanidad, en búsqueda del Poder, en imposición de formas de pensar, en pérdida de libertades democráticas. Con cada cambio de Gobierno, los potosinos hemos experimentado todo tipo de calamidades, al grado de que dejamos de atender lo importante por dar prioridad a lo urgente. Un día despertamos con la novedad de que Estados circunvecinos como Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Jalisco, entre otros, habían superado nuestro Desarrollo Humano y Económico, como resultado de nuestras disputas por el Poder Público. Pasaron décadas para que volviésemos a retomar la Visión de Futuro de ese San Luis Potosí que todos deseamos ver, y a pesar de los muchos esfuerzos y los resultados positivos alcanzados, mantenemos un ánimo contrario al espíritu que nos impulsa a competir y ser mejores. Y eso tiene que cambiar si retomamos los Valores y Principios originales, si construimos

nuevos modelos de convivencia pacífica, si contribuimos a la reconciliación social y a la paz.

Actualmente, a pesar del crecimiento de la Oferta Educativa en nuestro Estado, en materia de Educación Pública los gobiernos siguen sin emprender una cruzada urgente de Modernización no sólo de la Infraestructura, sino del Plan de Estudios de los diferentes Grados Académicos. La Educación es el cimiento del cambio. Después de una larga trayectoria fundando Universidades Privadas, sin apropiarme del derecho exclusivo de escribir acerca del tema de la Educación, sí me aprecio en capacidad de dar un diagnóstico en torno al mismo. De igual forma, y dados los múltiples intercambios entre Académicos, Investigadores, Expertos, Sabios, Doctores y Especialistas de todas las vertientes del Desarrollo Humano, he llegado a la conclusión de que la Educación es, lo reitero, el cimiento del cambio, pues esta incide en la Cultura y el Arte, en el Deporte y la Salud, en el Empleo y la Productividad, en la Consciencia y el Espíritu. Las grandes potencias del mundo han hecho, de la Educación, el arma más poderosa de la paz y de la disuasión de la guerra. China, Estados Unidos, Rusia, Japón o Finlandia son ejemplos de lo anterior. Si por algo los mexicanos estamos confrontados políticamente, es en buena medida por la Educación; en este caso, depauperada, inclinada hacia el espectáculo, dada en cantidades dosificadas por un Estado que, voluntariamente o no, cultiva la ignorancia como una forma de control y manipulación social. Es cierto: en San Luis Potosí tenemos Universidades de Primer Mundo; a ellas llegan alumnos con pocas herramientas, aunque con muchas ganas de superarse. El problema es cuando tenemos que asomar la cabeza al mundo para aprender a ser más competitivos, el problema es que hablamos y comprendemos, a lo mucho, el lenguaje de la Economía Interna, e ignoramos los múltiples lenguajes de la Economía Global. Nos hemos preparado durante generaciones para sobrevivir, y no para crecer. Y eso es el panorama de la formación profesional.

¿Cómo hablar de Modernización si aún hablamos de Analfabetismo? ¿Cómo podemos hablar de Justicia Social si desde el arranque de una vida se hacen presentes las injusticias en la administración del conocimiento? La ventaja del grado académico, se pierde cuando dos profesionistas se encuentran en el entorno de la competencia y vence aquél que posee mayores herramientas de constructo intelectual, y el otro se convierte en su empleado. Nuestro Estado tiene todo el potencial para convertirse en un Modelo Nacional de Desarrollo Educativo, si gestionamos una alianza entre la Sociedad, la Iniciativa Privada y el Gobierno, para encadenar las instituciones académicas públicas con las privadas, si coadyuvamos como sociedad a impulsar espíritus e intelectos dueños no sólo del conocimiento, sino de la voluntad por cambiar

a San Luis Potosí para bien de todos.

El debilitamiento de las Cadenas Productivas, de la Seguridad, de la Educación, de la Vida Saludable de nuestras familias, es reflejo de nuestra pérdida de Valores y Principios, pero también de nuestro orgullo como Potosinos. Hemos dejado de creer en la Educación como la tabla de salvación del individuo porque la calidad de la misma ha decrecido. Hemos dejado de brillar en el contexto de los Estados más capaces de adaptarse a la modernidad porque nos hemos estancado en modelos educativos básicos en franca decadencia. Hemos perdido la oportunidad, incluso, de convertirnos en el clúster de excelencia de Atención Médica y Conservación de la Salud de nuestro País, porque otros Estados han trabajado uniendo a sus sectores y llevando al Poder a las mujeres y los hombres más preparados.

Los efectos de la actual Pandemia de Coronavirus que nos afecta, pudieron ser menores si hubiésemos mantenido ese espíritu de investigación en torno a los fenómenos de la Salud Humana. La atención de las adicciones, de la falta de entusiasmo de una juventud amenazada por los vicios y la incertidumbre en el futuro, el surgimiento de focos de infección del tejido social en las cuatro Regiones del Estado, la desarticulación de la familia como núcleo celular vital de una sociedad saludable, y hasta el retiro de Empresas de nuestro territorio, guarda una profunda relación con nuestro escaso afán de convertir, a la Educación, en el pináculo de nuestra grandeza. Y para ello se requiere que el Gobierno enfoque gran parte de sus recursos a esta cruzada, sin dejar de atender los daños colaterales que implica el dejar de hacerlo (o haberlo hecho de forma paliativa) durante tanto tiempo. Si existe un diagnóstico preciso y ajeno a prejuicios del porqué de nuestros rezagos sociales, productivos y gubernamentales, ese diagnóstico parte de las fallas del Modelo Educativo vigente.

Al ser humano se le debe educar en todas las áreas de la vida, y esa Educación ha de ser la forma de liberar al Pueblo en su conjunto. La cadena de deficiencias gubernamentales, rezagos sociales y retos que debemos romper todos los potosinos, es el resultado final de este diagnóstico, más allá de las cifras que correspondan a cada una de las temáticas aquí planteadas. Finalmente, los potosinos sabemos cuáles son nuestros mayores malestares, dónde se encuentra su origen, y necesitamos aportar toda nuestra capacidad y talento de forma colectiva, sin egoísmos, para cambiar la alidad que nos ofende, cambiar la calidad de vida que tenemos por la que merecemos, y perfeccionar nuestro sistema de organización social. El paso de toda una sociedad hacia un nuevo estado de Consciencia y Plenitud, es algo para lo que los Partidos Políticos no están preparados. Al traducir del tecnicismo y la fraseología doctoral las cifras y la estadística en reflexiones, ideas y propuestas, desde un auténtico análisis del

entorno de los potosinos que nos incluye y nos necesita a todos (excepto a los corruptos, a los incompetentes y a los abúlicos) podemos encaminar nuestros esfuerzos hacia la transformación y el cambio positivos, y hacer entender, a la sociedad y a todos sus actores, que ha llegado la hora del verdadero Cambio.

¿En qué se basa ese cambio? En principio, en impulsar un Modelo Educativo que reincorpore Materias de Desarrollo Humano desde el Nivel Básico, tales como la Ética, el Civismo, las Artes, el Emprendimiento, la Invención; un Modelo Educativo que sume capitales públicos y privados para fortalecer la Investigación y el Desarrollo en el Nivel Profesional, en todas las áreas del saber de las Humanidades y las Ciencias, el cual nos lleve a convertirnos en un Estado Líder en Creación y Generación de Patentes, que nos haga expertos en el Blindaje Jurídico de las mismas para su explotación en beneficio de sus creadores y de nuestra sociedad, e impulse y potencialice las Vocaciones Productivas Regionales, nuestra Industria Automotriz, Agroindustrial, Médica, etcétera.

Tomemos del pasado todo el aprendizaje necesario, pongamos capacidad y voluntad de trabajo incondicional en el presente, y miremos con confianza hacia el futuro que deseamos construir en el 2050, sentando las bases a partir de un Modelo de Desarrollo Nacional y un Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, de 2021 a 2027, comenzando por la Educación con Futuro.

### 3. FAMILIA: ORIGEN, IDENTIDAD Y DESTINO DE UN TEJIDO SOCIAL VIVO Y SALUDABLE.

La familia es la célula básica de la sociedad, el primer contacto con el entorno social del individuo, y la escuela de Valores y Principios que nos acompaña a lo largo de la vida. Sin la solidez de una familia, la persona corre el riesgo de desmoronarse y formar parte de la delincuencia organizada, o bien de proyectar sus deficiencias y frustraciones a su alrededor, y generar un daño personal y colectivo. Por ello, comprender las causas de origen de toda problemática social nos conduce a reconocer que, en buena medida, somos responsables de los malestares de la colectividad al no proteger esa célula a través de la cual se extiende el tejido social. Ningún pueblo es ajeno a la necesidad de protección que tiene el individuo desde su primera infancia, y por lo tanto su principal preocupación debe ser la Educación del mismo. Un individuo mental, intelectual, psicológica, moral y físicamente apto para desarrollarse de manera óptima, es un individuo que construye familias igualmente aptas para, a su vez, construir comunidades saludables. El Gobierno, en ese sentido, debe garantizar el acceso a los bienes y servicios necesarios para que Individuo, Familia y Sociedad, generen un círculo virtuoso de trabajo, paz y bienestar.

Bajo esa óptica, San Luis Potosí es un conglomerado de familias que, en su conjunto, forman una sola gran familia. La solidaridad para con los que menos tienen, la participación de todos los Sectores Sociales en la toma de decisiones del Gobierno, y la acción eficaz de este último para contribuir a la trascendencia de todas y de todos, es el mecanismo que se debe diseñar como eje rector de toda Política Pública. En este planteamiento, la verticalidad tradicional de Estado-Territorio-Sociedad se invierte: primero está la Sociedad, trabajando en unidad dentro de su Territorio, y debajo está el Gobierno como base de la concreción de los objetivos colectivos. Ese intercambio de posiciones donde el Estado abandona su tentación paternalista y donde el Pueblo asume la dirección de su destino, es el principio del Modelo de Desarrollo Nacional que se pretende impulsar. Sólo de esta manera, podemos cambiar para bien a San Luis Potosí.

Hacia el interior del aparato burocrático, habrá que gestionar no sólo una reorganización de las Dependencias y de sus funciones, sino implementar un proceso de Reingeniería que nos permita hacer más labor social con menos Gobierno. El objetivo es, en ese sentido, disminuir el impacto de la carga tributaria del contribuyente en cuanto a la manutención de la burocracia, para reencauzar dichos recursos hacia programas de mejora sustantiva de las condiciones de vida de los ciudadanos. La tarea

demanda inteligencia, voluntad, pero, sobre todo, sentido común. El pueblo no debe ser el sostén de Instituciones que no impacten en el beneficio del mismo, ni debe percibir al Gobierno como una masa amorfa de múltiples dependencias. La construcción de un Estado benefactor no depende del número de Secretarías, sino de la capacidad de gestión de las mismas, por lo que cada una de ellas debe ser estudiada en cuanto a su utilidad, productividad e impacto social para que concentren las funciones de aquellas que se han convertido en meras extensiones de influencia del Poder Ejecutivo, y en maquinarias que consumen presupuestos necesarios para el bienestar de las familias. Y más allá: el Poder Ejecutivo debe ser, estrictamente, el eje articulador de los esfuerzos de la sociedad. Por ello hay que pensar en transitar, desde la solidez monolítica del Poder como punta de la pirámide social, hacia el Estado del Bien Ser y el Estado del Bien Estar. Si el individuo, su familia y su comunidad se agrupan bajo el principio del Bien Ser, la sociedad alcanza la virtud del Bien Estar.

Todos los individuos somos susceptibles de crecer o limitarnos por el entorno en el cual nos resulta posible desarrollarnos. En ese sentido, existe un proverbio africano que dice que "El niño que no es abrazado por su tribu, cuando sea adulto, quemará la aldea para poder sentir su calor". La dura realidad de esa cita muestra su mayor fuerza en la violencia cotidiana, en las lesiones que presenta el corpus social, en la incapacidad que tenemos no sólo para atenuar el efecto nocivo de nuestras falencias, sino en la indecisión que presentamos para tomar en nuestras manos (como ciudadanos empoderados) las riendas del Cambio. El individualismo es enemigo de la familia, y no puede haber Pueblo Bueno si no hay Familia Sana; no puede haber Individuo Saludable si no se le procuran Instituciones Benéficas.

## 4. DEL ESTADO DEL BIEN SER

El Bien Ser es un concepto que nace de la innegable necesidad de que cada persona tenga una vida plena y feliz. Este concepto se refleja en una Educación, un Empleo y una Salud satisfactorias para la persona y su familia. El entorno del Bien Ser es una obligación del Gobierno y una corresponsabilidad ciudadana. La dignidad de la persona y su familia es, por ende, la razón primigenia de toda Política Pública, que ha de ser el mecanismo garante de ese Bien Ser. El Desarrollo Humano integral, no debe ser consecuencia sino factor fundamental de un buen Gobierno que trabaja en el mejoramiento de las escuelas y los contenidos educativos que se enseñan en ellas; en la generación de más y mejores empleos, y en el alcance de una vida saludable de toda la sociedad. A estos beneficios esenciales de una correcta gobernanza, se añaden los propios de un impulso decisivo al Deporte, la Cultura, las Tradiciones, y todos aquellos nutrientes del desarrollo intelectual, espiritual y moral del individuo. Para ello hay que multiplicar los recursos aplicados no sólo en lo sustantivo, sino en lo cualitativo de cada una de estas áreas, para que el Pueblo integrado por todos los sectores sociales observe con claridad el ejercicio de sus recursos, y los perciba en su propia cotidianidad.

El Bien Ser busca desarrollar las virtudes, moderar los vicios, y ayudar a la persona a reconocer la dignidad de sus tres elementos sustantivos de existencia: Mente, Cuerpo, Espíritu. La felicidad se corresponde con un estado de plenitud donde la envidia se sustituye por la admiración, la competencia por la solidaridad, el odio por la reconciliación, la divergencia por la tolerancia. Los mecanismos de transformación de la sociedad no son vertederos sino fuentes de ideas, de conceptos que ayudan a reeducar al individuo para maximizar sus potencialidades. La línea que divide a las sociedades suele ser resultado de la confrontación no de Valores y Principios, sino de Ideologías y Morales, y eso limita nuestra capacidad de organizarnos como colectividad. Finalmente, para lograr el Bien Ser, cada persona debe tener la intención de liberarse de sus lastres ideológicos heredados.

### 4.1 Educación y Formación de Talento Humano.

En términos de Desarrollo Humano, las sociedades más avanzadas han enfocado sus esfuerzos mayores en generar condiciones equitativas de Educación para sus pueblos. Sin una Justicia Educativa no se puede lograr una Justicia Social. Por ende, el equilibrio necesario entre la calidad de los contenidos, el enfoque de las habilidades del individuo, y la preparación competitiva del mismo, es un factor en el que deben incidir

las Políticas Públicas diseñadas desde un Gobierno Ciudadanizado. Esto implica sumar el esfuerzo colectivo de Instituciones, Expertos, Académicos y Sociedad, a fin de determinar cuál es el Modelo Educativo a impulsar en San Luis Potosí desde el 2021 y hasta el 2050; era en la cual la Educación se debe convertir en el motor del Desarrollo Económico de nuestro Estado. Desde la raíz de la Educación Preescolar, hasta la ramificación de la Educación Profesional, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí debe aspirar a construir un Sistema Educativo con los elementos teórico-prácticos de las naciones más avanzadas del mundo. La Educación debe dejar de verse como un privilegio de unos cuantos, y su finalidad deberá ser coadyuvar a que el individuo alcance su realización intelectual, espiritual y material por sus propios medios, en beneficio de la colectividad.

#### **4.2 Vida Saludable y Deporte.**

El Estado del Bien Ser, incluye la sustentación del individuo bien educado, sano y físicamente activo, que logre la plenitud hasta la última etapa de su vida, donde la longevidad no sea sinónimo de enfermedad, y donde la experiencia siga generando riqueza. En ese sentido es de vital importancia establecer Políticas Públicas diseñadas para alejar a las nuevas generaciones de los vicios y del ocio, reeducando al individuo en el respeto hacia su propio cuerpo como una virtud que brinda acceso a la felicidad. Modificar las conductas negativas aprendidas, desarraigar los hábitos que merman la salud, y establecer una Cultura Deportiva como parte de la continua mejoría de la existencia, son acciones básicas para construir familias y comunidades saludables. Una Vida Saludable es reflejo de una Vida Productiva, y es una forma de brindar desahogo a los Sistemas de Salud, en los cuales se puede y debe incorporar la tarea de Desarrollo de Investigación Científica en dicho tema, para que los Hospitales se conviertan, a su vez, en desarrolladores de patentes y tecnologías que contribuyan a la expansión del conocimiento de las Ciencias Médicas. A partir del 2021, y hasta el 2027, los Centros Deportivos tendrán la misma relevancia que los Centros de Salud, para que en el 2050 la Vida Saludable sea parte inherente de la idiosincrasia de los potosinos.

#### **4.3 Cultura y Tradición**

La Identidad Social es producto de la suma de todas nuestras experiencias colectivas, desde los primeros asentamientos humanos del territorio que habitamos, hasta las comunidades, poblaciones y ciudades que constituimos el San Luis Potosí de hoy. La Cultura y la Tradición, incluyen todo tipo de manifestaciones de la actividad humana cuya finalidad es honrar nuestro pasado, celebrar nuestro presente e imaginar nuestro futuro. La organización colectiva tiene su asiento en la Cultura, por lo que el impulso de

esta y la preservación de la Tradición, deberán ser los factores esenciales del desarrollo del desarrollo espiritual del potosino de hoy y del 2050.

#### **4.4 Acuerdo y Participación Social**

El Bien Ser parte, a su vez, del Bien Entenderse. El Gobierno Ciudadanizado que se propone en esta plataforma, es un Gobierno que habrá de propagar su naturaleza moral en el principio del Respeto a la Ley, la aplicación de la Justicia y el combate de la impunidad en todos los órdenes de la vida de los potosinos; pero, principalmente, deberá ser el Acuerdo y la Participación Social lo que dé pauta a la construcción del San Luis Potosí que deseamos alcanzar y que, con el esfuerzo de todos, será el Modelo de Desarrollo Nacional que se verá replicado en todo México. Sociedad y Pueblo, Colectividad e Inclusión, deberán ser palabras de uso común en el lenguaje de los potosinos. Ninguna decisión se habrá de tomar sin considerar el más amplio de los consensos, a partir de la integración de todos los Sectores Sociales dentro de la figura de los Comités Ciudadanos de la Comunidad que, a su vez, serán soporte moral de la gobernanza local en los 58 municipios del Estado, y llevarán al Gobierno del Estado la voluntad de todos. El principio fundacional de la Democracia en San Luis Potosí se debe cumplir no con la mayoría relativa de unos cuantos, sino con la confianza absoluta de los ciudadanos en su divergencia y pluralidad.

## 5. DEL ESTADO DEL BIEN ESTAR.

El Bien Estar es un concepto que define la capacidad que posee el individuo, su núcleo familiar, su comunidad y su colectividad, de interconectar sus aspiraciones, necesidades, búsquedas y encuentros, de forma tal que la solidaridad y la subsidiariedad se conviertan en formas permanentes de inclusión en la tarea de construcción del Bien Común. Del Estado del Bien Ser al Estado del Bien Estar, existe una exigencia (individual y colectiva) de contar con autoridades gubernamentales dispuestas a sumar, al anhelo ciudadano, la voluntad política. La Seguridad y el Estado de Derecho, el Desarrollo Inteligente y Sustentable, el Desarrollo Económico con Sentido Social, y la reactivación del Campo Sustentable y el Equilibrio Ecológico, son las herramientas de tránsito que nos ayudarán a "brincar" la cuerda del subdesarrollo en materia de Desarrollo Económico y Social. Los modelos políticos, de la raíz ideológica que sea, han mostrado claras tendencias hacia la depauperación de un sector cuya contraparte obtiene un lucro desmedido. Equilibrar la balanza de la Justicia Social requiere que Sociedad y Gobierno caminen sobre las virtudes paralelas de la Legalidad y la Equidad. Si el ser humano es apto, saludable y propositivo, la familia se fortalece, y de ahí se consolida la comunidad de forma orgánica, sustentable, y con tendencia hacia una dinámica económica próspera de largo plazo.

El Bien Estar es una actitud de conformidad (que no de conformismo) con las reglas sociales, el rol de cada persona, la contribución y los beneficios de todos. En una sociedad donde se ahondan las desigualdades, la urgencia de proyectar la planificación de nuestro Desarrollo Humano y Económico a largo plazo, para que sea perfectible durante el proceso hacia la construcción de una nueva grandeza potosina, nos obliga a crear Modelos de Inclusión de todas las formas de pensar de los Potosinos. La Igualdad, el Respeto y la Tolerancia, son conceptos que una nueva Educación debe brindar a las generaciones que nos sucederán, de tal forma que los debates actuales acerca de los Derechos y las Obligaciones de cada segmento de la colectividad se conviertan, de hecho, en cauces hacia una nueva constitución ética de nuestra convivencia social.

### 5.1 Seguridad y Estado de Derecho

El Nuevo Modelo de Desarrollo para el Estado de San Luis Potosí propone reconstruir el andamiaje institucional sobre el cual el Sistema de Administración y Procuración de la Justicia permanece en estado de constante construcción. Contrario sensu, la dinámica de falla y corrección de procedimientos, propicia una carencia de un Estado de

Derecho efectivo, y crea vacíos legales e institucionales a través de los cuales se consolida la impunidad y se debilita el ejercicio de la Ley. Una de las observaciones más frecuentes de los ciudadanos en torno al Sistema de Administración y Procuración de la Justicia radica en la ineficiencia operativa y la desconexión de sus partes, por lo que estudiar y reconocer sus fallos es una tarea urgente para el nuevo Gobierno. Esto requiere de la conjunción de las capacidades propias del Estado (ya constituidas) y de la opinión y propuesta de Expertos y Científicos de las Ciencias Penales, para incorporar nuevas dinámicas de trabajo institucional que se enfoquen en la secuencia óptima de Inhibición, Persecución, Detención del Delincuente, Sanción y Resarcimiento del Delito. La protección del ciudadano, su familia, sus bienes, y la Seguridad continua de la sociedad, no deben ser sujetas a los pretextos de la coyuntura política, y su dación como bien social no debe estar correlacionada sino con el buen actuar de los funcionarios públicos encargados de llevarla a cabo. La Alta Profesionalización debe darse a la par de la Alta Sensibilidad. Un corpus social que sienta, desde las Instituciones, los agravios de la impunidad y la injusticia, es un corpus social que se sabe sanar y auto regenerar. Lo importante es, desde este momento, generar las condiciones necesarias para que ese concepto se inserte en las Políticas Públicas orientadas al fortalecimiento de la Seguridad y el Estado de Derecho.

### 5.2 Desarrollo Inteligente y Sustentable.

Cada día, los Modelos de Desarrollo Económico están sujetos a cambios que surgen de la necesidad de actualizar la tecnología de producción de bienes y servicios, pero también a la urgencia de generar ambos de forma inteligente y sustentable. Derivar en una constante depredación de la riqueza natural para construir fantasías de crecimiento infinito, a cambio de una también constante merma de la misma, no es impulsar el desarrollo social sino alimentar la voracidad de unos cuantos en detrimento de las mayorías. La utilización de toda una base de datos estadísticos y de procedimientos de aprovechamiento de los recursos naturales, basada en Diagnóstico, Análisis, Propuesta y Ejecución de Políticas Públicas de larga viabilidad, es una urgencia que tenemos no sólo como potosinos, sino como habitantes de un planeta interconectado desde su raíz natural hasta su ramificación tecnológica. Por ende, el Desarrollo Inteligente y Sustentable debe ser el eje articulador de todo esfuerzo social y gubernamental por construir una nueva economía local, sin dejar de expandirse hacia el comercio nacional e internacional. Este desafío requiere de la incorporación de las inteligencias más audaces en la materia para que definan cuáles son los mecanismos científico-institucionales más eficientes para prolongar nuestro legítimo Derecho a la supervivencia como sociedad. Es hora de hacer, del conocimiento práctico y de alto

nivel, una extensión de la sensibilidad humana hacia su entorno, para que este recupere y mantenga sus vastas fuentes de bienestar, y nosotros hagamos un uso consolidado de la impunidad y se debilita el ejercicio de la Ley. Una de las observaciones más frecuentes de los ciudadanos en torno al Sistema de Administración y Procuración de la Justicia radica en la ineficiencia operativa y la desconexión de sus partes, por lo que estudiar y reconocer sus fallos es una tarea urgente para el nuevo Gobierno. Esto requiere de la conjunción de las capacidades propias del Estado (ya constituidas) y de la opinión y propuesta de Expertos y Científicos de las Ciencias Penales, para incorporar nuevas dinámicas de trabajo institucional que se enfoquen en la secuencia óptima de Inhibición, Persecución, Detención del Delincuente, Sanción y Resarcimiento del Delito. La protección del ciudadano, su familia, sus bienes, y la Seguridad continua de la sociedad, no deben ser sujetas a los pretextos de la coyuntura política, y su dación como bien social no debe estar correlacionada sino con el buen actuar de los funcionarios públicos encargados de llevarla a cabo. La Alta Profesionalización debe darse a la par de la Alta Sensibilidad. Un corpus social que siente, desde las Instituciones, los agravios de la impunidad y la injusticia, es un corpus social que se sabe sanar y auto regenerar. Lo importante es, desde este momento, generar las condiciones necesarias para que ese concepto se inserte en las Políticas Públicas orientadas al fortalecimiento de la Seguridad y el Estado de Derecho.

## 5.2 Desarrollo Inteligente y Sustentable.

Cada día, los Modelos de Desarrollo Económico están sujetos a cambios que surgen de la necesidad de actualizar la tecnología de producción de bienes y servicios, pero también a la urgencia de generar ambos de forma inteligente y sustentable. Derivar en una constante depredación de la riqueza natural para construir fantasías de crecimiento infinito, a cambio de una también constante merma de la misma, no es impulsar el desarrollo social sino alimentar la voracidad de unos cuantos en detrimento de las mayorías. La utilización de toda una base de datos estadísticos y de procedimientos de aprovechamiento de los recursos naturales, basada en Diagnóstico, Análisis, Propuesta y Ejecución de Políticas Públicas de larga viabilidad, es una urgencia que tenemos no sólo como potosinos, sino como habitantes de un planeta interconectado desde su raíz natural hasta su ramificación tecnológica. Por ende, el Desarrollo Inteligente y Sustentable debe ser el eje articulador de todo esfuerzo social y gubernamental por construir una nueva economía local, sin dejar de expandirse hacia el comercio nacional e internacional. Este desafío requiere de la incorporación de las inteligencias más audaces en la materia para que definan cuáles son los mecanismos científico-institucionales más eficientes para prolongar nuestro legítimo Derecho a la supervivencia como sociedad. Es hora de hacer, del conocimiento práctico y de alto

nivel, una extensión de la sensibilidad humana hacia su entorno, para que este recupere y mantenga sus vastas fuentes de bienestar, y nosotros hagamos un uso inteligente de las mismas. San Luis Potosí, en ese sentido, puede convertirse en un Modelo de Sustentabilidad Ecológica-Económica-Social que, en cada ciclo, cumpla con los satisfactores necesarios para conformar un Pueblo feliz, que es respetuoso del Medio Ambiente y se identifica como parte del mismo.

## 5.3 Desarrollo Económico con Sentido Social.

El Pueblo no es esa masa amorfa de voluntades individuales que van en busca de un Bienestar Común basado en ideologías o posturas políticas. El Pueblo debe ser un colectivo de organizaciones sectoriales vivas que redefinan los procesos bajo los cuales se puede gestionar su desarrollo integral, y que deja de lado las armas y los enconos para cambiarlos por herramientas, instrumentos y sentimientos humanistas. En ese tenor, el Desarrollo Económico con Sentido Social debe tener una sola guía: que sea necesario, útil, positivamente transformador, y generador de Desarrollo. Aquí, el Gobierno Ciudadanizado actúa como un catalizador de todas las energías del Pueblo para que este defina, comunidad por comunidad, familia por familia, individuo por individuo, la ruta de crecimiento a seguir. Si no se toma en cuenta lo que la gente quiere, necesita y exige, y si no se filtra en el tamiz de la reflexión de su viabilidad técnica, financiera, ecológica y trascendental dicha postura, los programas de Desarrollo Social se mantendrán bajo el yugo de la ocurrencia y el lucro electoral. Dar Sentido es cobrar Consciencia de la realidad y de la forma de cambiar, para bien, la realidad de todos. Dar Sentido es poner la capacidad de los ciudadanos en la ruta de la definición del diseño de las Políticas Públicas orientadas hacia el Desarrollo Económico, ejerciendo para ello no sólo las facultades constitucionales del Poder Ejecutivo, sino, también, la administración del entramado de conocimientos institucionales, científicos y académicos acerca de las Vocaciones Productivas Regionales (y sumando las voluntades de la Iniciativa Privada) para que, en su conjunto, salgan ganando todos los potosinos del presente y del futuro. Este debe verse como un acto de corresponsabilidad donde los resultados ponen bajo la evaluación de sus capacidades tanto al Pueblo como al Gobierno. La firma de compromisos debe ser mutua, al igual que la labor en aras de su cumplimiento.

## 5.4 Campo Sustentable y Equilibrio Ecológico.

Volver a los orígenes es modernizar nuestra visión del mundo. Esta aparente paradoja o contradicción semántica, no es tal si consideramos que los Modelos de Desarrollo Económico han generado una sobredemanda productiva al acelerar e incrementar el consumo de bienes y servicios merced al apetito de la acumulación del capital y el aparente "balance positivo" del ciclo económico Producción-Consumo-Ganancia. La realidad nos dice que, al deforestar, contaminar, explotar y forzar las fuentes de riqueza natural y humana, se ha perdido el equilibrio ecológico a nivel global.

Las consecuencias de una inconsciente depredación biológica de la especie humana son evidentes, y San Luis Potosí no es la excepción. Por ello es importante que el Gobierno Ciudadanizado haga uso de los conocimientos más avanzados en materia de Desarrollo Sustentable, para que nuestra capacidad de producción vaya acompañada de la regeneración de nuestro entorno natural, y que el Campo sea una fuente de recursos perenne, en base a un correcto uso de sus capacidades naturales y de nuestra capacidad de regenerar y mantener su fertilidad. Recuperar el Equilibrio Ecológico depende, más que nada, de voluntad política, de organización efectiva de la sociedad, y de una concientización general del riesgo que corremos todos ante un escenario de crisis alimentaria derivada de una mala planeación del futuro del Sector Agropecuario. Diseñar e implementar Políticas Públicas acordes con la necesidad de fomentar la Agricultura Sustentable, el Consumo Racional, la Innovación Productiva y la Vigilancia y Monitoreo de Regiones Productivas, es una de las formas de avanzar en ese aspecto de reintegración de las sociedades al campo, del desahogo de los núcleos poblacionales rebasados por la demanda de servicios, y de amplificar el grado de empleabilidad en el campo. Hacia el 2050, San Luis Potosí deberá ser un Modelo de Equilibrio del Desarrollo, y muchos potosinos estarán trabajando y trascendiendo en aquellos lugares que hoy han sido abandonados por la falta de apoyo, por la carencia de vías de comunicación, de servicios básicos, de canales de comercialización, o por la explotación inadecuada de los recursos naturales.

## 6. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN, EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CAMBIO.

El Conocimiento, la Ciencia, la Tecnología, la suma de factores políticos y sociales, así como la constante revisión de las Políticas Públicas diseñadas para el funcionamiento eficiente de un Gobierno como el que deseamos construir, el cual se convierte en un Modelo de Desarrollo Nacional, son las herramientas fundamentales de este Plan. Ciudadanizar un Gobierno no es tarea fácil, pues hay que vencer inercias históricas. Sin embargo, la Organización, la Gestión, la Evaluación y el Perfeccionamiento del Cambio aquí propuesto, serán una realidad con o sin la presencia del aparato burocrático actual, pues será la propia sociedad la que tome bajo su diligencia el conglomerado de retos a superar desde las Instituciones como detonantes del Desarrollo Humano al que aspira. Al hacer a un lado la lucha de Poder, se inaugura un nuevo proceso histórico, en el cual las ideologías y los partidismos son obstáculos del Desarrollo que hay que superar. Para eso, se requiere no sólo de la presencia de los individuos, de las familias y de las comunidades, sino de los individuos más talentosos, las familias más unidas y las comunidades más fuertes. El delicado tránsito hacia una nueva era donde la Plenitud y la Felicidad sean igualmente importantes que la Economía y el Crecimiento, se comienza a forjar desde que el ciudadano supo que el Gobierno le pertenece y que, de forma organizada, puede gestionar la ruta hacia el cambio positivo que requiere construir para sí mismo, para su familia y su comunidad.

Llegó la hora de que San Luis Potosí despierte, que cuente con un Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado que se convierta en ejemplo de la mejora sustantiva y cualitativa que pueden tener las Instituciones cuya operación se encuentra a cargo de ciudadanos apartidistas, de profesionistas y profesionales de todas y cada una de las áreas del Desarrollo Humano y Económico, asesorados por expertos y conocedores de la Administración Pública, y enfocados a abrir a San Luis Potosí ante los ojos del mundo, mediante la Innovación, la Educación, la Voluntad de Cambio y la Inteligencia Creativa. Llegó la hora de encontrar, "Entre el Oro y la Plata, el Esplendor de la Cantera"; es decir: la mayor de las potencialidades humanas de nuestro Pueblo.

## 7. PROPUESTAS ESENCIALES DE LOS CIUDADANOS POTOSINOS.

A través de la Fundación "Ciudadanos Potosinos Transformando", y tras muchos días, semanas, meses y años de trabajo con la sociedad en sus distintos Sectores, se ha logrado llegar a este amplio consenso de realidades, necesidades, retos y propuestas de trabajo. Parte de esa proyección de lo que deberá ser San Luis Potosí a partir de la Ciudadanización de su Gobierno durante el período 2021-2027, esencialmente de su Poder Ejecutivo, se refleja en este resultado inicial. De aquí en adelante, y tras cumplir con los requisitos constitucionales mencionados dentro de la Ley Electoral para el Estado de San Luis Potosí, nos proponemos arribar, por mérito propio y como fuerza ciudadana, al ejercicio del Poder para ponerlo en manos del Pueblo. Por ello, y en razón de que la razón nos respalda, hacemos este ejercicio de propuestas ciudadanas para que los potosinos sepan que no nos mueve el apetito personal, sino la búsqueda del bienestar social. El antecedente ontológico que se registra en este documento, se acompaña del subsecuente paralelismo de peticiones ciudadanas que hemos recibido, las cuales suscribo como propias y las agrego a la intención y el objetivo de este Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el período 2021-2027. A partir de este epílogo entrego, a los en principio mencionados, las demandas y propuestas de los potosinos que nos hemos permitido recoger en este intenso ejercicio de sinergia ciudadana.

Cada propuesta, cada idea, cada palabra nacida del sentir del Pueblo, de sus máximas inteligencias, de sus más sufridas experiencias, de su conocimiento de esa realidad que le rodea, se irá agregando a este Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado durante este proceso electoral que comienza por colocar esta, la piedra fundacional de la nueva institucionalidad de San Luis Potosí. La Plataforma Ética que constituye este Plan, tiene por objeto poner en práctica una nueva forma de gobernanza auténticamente democrática, ajena a las ideologías o los apetitos de Poder de los Partidos Políticos, y enfocada en otorgarle el Poder a los Ciudadanos, a través de la selección de las mujeres y los hombres más aptos, valientes y decididos a enfrentar esta tarea.

Llamar "esenciales" a estas propuestas, es reconocer que se trata de un primer atisbo hacia lo que habremos de construir en conjunto con los Sectores Sociales, pues nadie es poseedor de una verdad absoluta, pero tampoco es ajeno a la existencia de verdades a medias que intentan convencer, a la mayoría, de que el sistema político es generoso y funcional. El mejor ejemplo del hartazgo de los ciudadanos hacia el sistema

## 7. PROPUESTAS ESENCIALES DE LOS CIUDADANOS POTOSINOS.

A través de la Fundación "Ciudadanos Potosinos Transformando", y tras muchos días, semanas, meses y años de trabajo con la sociedad en sus distintos Sectores, se ha logrado llegar a este amplio consenso de realidades, necesidades, retos y propuestas de trabajo. Parte de esa proyección de lo que deberá ser San Luis Potosí a partir de la Ciudadanización de su Gobierno durante el período 2021-2027, esencialmente de su Poder Ejecutivo, se refleja en este resultado inicial. De aquí en adelante, y tras cumplir con los requisitos constitucionales mencionados dentro de la Ley Electoral para el Estado de San Luis Potosí, nos proponemos arribar, por mérito propio y como fuerza ciudadana, al ejercicio del Poder para ponerlo en manos del Pueblo. Por ello, y en razón de que la razón nos respalda, hacemos este ejercicio de propuestas ciudadanas para que los potosinos sepan que no nos mueve el apetito personal, sino la búsqueda del bienestar social. El antecedente ontológico que se registra en este documento, se acompaña del subsecuente paralelismo de peticiones ciudadanas que hemos recibido, las cuales suscribo como propias y las agrego a la intención y el objetivo de este Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el período 2021-2027. A partir de este epílogo entrego, a los en principio mencionados, las demandas y propuestas de los potosinos que nos hemos permitido recoger en este intenso ejercicio de sinergia ciudadana.

Cada propuesta, cada idea, cada palabra nacida del sentir del Pueblo, de sus máximas inteligencias, de sus más sufridas experiencias, de su conocimiento de esa realidad que le rodea, se irá agregando a este Plan de Ciudadanización del Gobierno del Estado durante este proceso electoral que comienza por colocar esta, la piedra fundacional de la nueva institucionalidad de San Luis Potosí. La Plataforma Ética que constituye este Plan, tiene por objeto poner en práctica una nueva forma de gobernanza auténticamente democrática, ajena a las ideologías o los apetitos de Poder de los Partidos Políticos, y enfocada en otorgarle el Poder a los Ciudadanos, a través de la selección de las mujeres y los hombres más aptos, valientes y decididos a enfrentar esta tarea.

Llamar "esenciales" a estas propuestas, es reconocer que se trata de un primer atisbo hacia lo que habremos de construir en conjunto con los Sectores Sociales, pues nadie es poseedor de una verdad absoluta, pero tampoco es ajeno a la existencia de verdades a medias que intentan convencer, a la mayoría, de que el sistema político es generoso y funcional. El mejor ejemplo del hartazgo de los ciudadanos hacia el sistema

partidista de Gobierno, fue la elección del 2018, en la cual obtuvo el triunfo el Ciudadano Presidente Andrés Manuel López Obrador. En esa elección histórica, asomaron no sólo las frustraciones del Pueblo, sino su esperanza en un futuro mejor. Hoy se confirma la tesis de que los ciudadanos deben tomar el destino de sus Estados en mano propia, por lo que la Ciudadanización de los Gobiernos es una urgencia total.

### **7.1 Fortalecimiento de las Vocaciones Productivas Regionales del Estado.**

Las cuatro Regiones Naturales de San Luis Potosí son, a su vez, sus cuatro principales potencialidades. Altiplano, Huasteca, Zona Media y Región Centro, forman ese mosaico básico del Nuevo Modelo de Desarrollo Humano y Económico de nuestro Estado. Hacia el 2027, San Luis Potosí estará aprovechando al máximo su potencial para generar, desde el Altiplano hasta la Región Centro, un clúster automotriz que recupere las inversiones de industrias como Ford Motors, la cual se alejó merced a las políticas de nacionalización de la Industria por parte del Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump. El objetivo es que, al contar con una de las mayores reservas territoriales para la Industria Automotriz, y una de las posiciones territoriales más privilegiadas de México, las aprovechemos al máximo. Hay que pensar en grande para atraer Industria en grande, y pensar en ese mapa de la Industria Metal-Mecánica y de Transformación y Ensamble, más allá de San Luis Potosí y Villa de Reyes. Esta puede extenderse desde Santa María del Río hasta Matehuala. Lo mismo ocurre con el Sector de la Industria Agropecuaria, que puede enlazar Cadenas de Producción y Comercialización desde la Huasteca hasta la Zona Media, a través de Invernaderos, Empacadoras, Comercializadoras, y toda clase de herramientas de producción y venta de nuestros productos, tanto en México como en el extranjero. Hay que abrirse al consumo de naciones como China, Rusia, India, y hay que innovar en campos de la Investigación Científica y Tecnológica orientadas a la competitividad del Estado. Tenemos potencial humano y territorial para crecer en grande; ahora sólo necesitamos un Gobierno Ciudadanizado que lleve a cabo la realización de un reto de tales magnitudes.

De igual forma, y a partir del 2021, la Capital potosina se transformará en la base del Clúster mexicano de Servicios de Salud por excelencia, tanto por la oferta académica para la formación de nuevos profesionistas en todas las áreas del saber y la investigación médica, como por la oferta expansiva de servicios de atención médica del mismo nivel que los que ofrecen ciudades cercanas tanto de México como de los Estados Unidos. Alentaremos la construcción de Universidades y Hospitales Públicos y Privados especializados, para lograr que San Luis Potosí sea considerado el "Houston" de México (por mera analogía) y un lugar donde pacientes con toda clase de

sufrimientos y de todo tipo de condición económica sean atendidos con prontitud, eficiencia y humanidad.

La Zona Media y la Huasteca serán referentes del Desarrollo Agro-Industrial, Ganadero y Turístico de manera uniforme. La unión de cadenas productivas estará basada en la vocación de cada municipio, en la sustentabilidad de cada región, y en la necesidad de cada comunidad. China, Rusia e India, serán parte de nuestros nuevos aliados en la materia; sin dejar de fortalecer los lazos comerciales con nuestros principales socios de América y Europa. La Secretaría de Desarrollo Económico contará con una oficina de Relaciones Comerciales Internacionales con China, Rusia y la India, que se convierta en gestora de capitales, turismo, inversiones y propuestas de desarrollo científico y de intercambio de conocimientos con dichas naciones. Las grandes riquezas de nuestras regiones Huasteca y Media, serán destino de los recursos necesarios para que el salto de la pobreza hacia el bienestar se presente de forma acelerada, al tener que contar con una sociedad mejor preparada para esa nueva realidad.

De igual forma, generaremos la primera Recicladora de Paneles Solares de Latinoamérica, y seremos pioneros en el recambio de energías a base de quema de combustibles fósiles hacia energías sustentables. Impulsaremos la bio-digestión de los residuos resultantes de toda actividad humana, a través de Políticas Públicas y empresas que reutilicen todo aquello que sea considerado desperdicio, para producir bio-gas, fertilizante natural, y energía eléctrica a bajo costo. Para ello se presentarán las Iniciativas de Ley necesarias para hacer obligatorias las Políticas y Normatividades de Reciclado, Saneamiento y Biodigestión. Nuestros ríos, mantos freáticos y lagunas dejarán de ser vertederos tóxicos, y nuestras Áreas Naturales Protegidas se extenderán no sólo por decreto, sino por la puesta en marcha de una Política de Reforestación y Saneamiento de Espacios Naturales, y la incorporación de la Materia de Medio Ambiente desde el Nivel Básico Educativo hasta sus especializaciones universitarias, como la Agroecología, las Ciencias Ambientales y la Investigación de Innovación Científica Medio-Ambiental. Además, iniciaremos la construcción de la Red Estatal de Parques Tangamanga, para que el concepto de nuestro principal Parque Urbano se replique en las cuatro regiones del Estado. Para su sustentabilidad, estos espacios deportivos, recreativos y de convivencia social, contarán con servicios de Inversión Privada acordes a su esencia. Finalmente, crearemos la Policía Ecológica, dedicada a sancionar las conductas y denunciar los procesos industriales o las actividades comerciales que dañen el Medio Ambiente, bajo un Marco Jurídico Legal; en tanto que, para iniciar un ciclo de concientización del entorno en los niños, se creará un personaje dedicado a promover conocimientos básicos de Ecología, Autoproducción

Alimentaria y Defensa del Medio Ambiente, en Escuelas del Nivel Básico y Medio de todo el Estado.

En regiones de naturaleza agrícola, la Industria Agroalimentaria será la base de amplios campos de Invernaderos de clase mundial, de industrias procesadoras y empaquetadoras de alimentos, de centros nacionales de comercialización, y de una constante reingeniería en torno a la Educación con enfoque productivo rural. El campo potosino producirá sin contaminar, enriquecerá a sus trabajadores y empresarios, y será fuente de la autosuficiencia alimentaria local. Ejemplos de expansión de la Industria Agroalimentaria como los de Holanda, deben ser tenidos en cuenta como Modelos de Desarrollo Económico que permitan generar empleos en el campo y, por consecuencia, redistribuir la riqueza y combatir la pobreza. Sin embargo, nuestras granjas también serán solares, y nuestros cultivos también serán de energía limpia. Cosecharemos riqueza a lo largo y ancho del Estado.

En materia turística, enlazaremos los 58 municipios del Estado como atractivos poseedores de infraestructura turística ecológica, histórica, cultural, productiva, artesanal, para potenciar una derrama económica derivada de la riqueza global de nuestro Estado. San Luis Potosí será, en materia de oferta turística, una primera opción para el turismo nacional, y un sitio de encuentro seguro y prolongado del turismo internacional, precedente no sólo de América y Europa, sino también de la China, de Rusia y la India. Para ello, la oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico que se establecerá con esos fines, tendrá como responsabilidad el presentar a San Luis Potosí como uno de los destinos por descubrir en México, para con ello duplicar la derrama económica generada por el turismo. El nombre de San Luis Potosí trascenderá fronteras hasta hoy inexploradas, y la recuperación del Turismo Internacional post pandemia, nos tendrá en la vista de las grandes compañías turísticas y aéreas, así como en los planes de expansión de intercambio comercial eco-turístico de Asia.

Para lograr lo anterior, modernizaremos la infraestructura carretera de los Ejes Internos que nos conectan con el comercio, el turismo y la movilidad territorial central de México, generando más puntos de conexión entre destinos; e impulsaremos la creación y/o renovación de cuatro nuevos Aeropuertos: San Luis Potosí, Matehuala, Ciudad Valles, Rioverde. San Luis Potosí será un cruce de destinos de riqueza que permitirá el flujo de personas y mercancías de Sur a Norte, de Este a Oeste, entre los principales aeropuertos comerciales y puertos mercantiles de México. Paso obligado, y punto de confluencia de derrama productiva, instalaremos nuevas fronteras comerciales y aduanas interiores que hagan, de nuestra tierra, un nuevo Potosí, a través

del cobro de impuestos agregados a la propia derrama del intercambio turístico y comercial.

El Impuesto Sobre la Nómina, en ese sentido, se aplicará exclusivamente en el mejoramiento de las competitividades de nuestras Zonas Industriales, las cuales serán de primer mundo, contarán con vigilancia y seguridad perimetral, con áreas residenciales para ejecutivos procedentes de otros Estados y otras Naciones, y con oferta en términos no sólo de Vivienda, sino de Salud, Esparcimiento y Educación.

En la Capital potosina, iniciaremos la construcción del Circuito Paralelo Interior de la Zona Industrial, para desahogar el tránsito de la carretera 57, modernizaremos la Red Estatal de Caminos Interiores, y mejoraremos la Conectividad Logística del centro del País. También reubicaremos la antigua Oficina del Jefe de Estación de lo que fueron los Ferrocarriles Nacionales de México, hoy Kansas City Southern de México, para aprovechar la infraestructura que corre desde el Sector Morales, cruza por la Alameda, llega hasta la Zona Industrial, y así convertirla en un Tren Suburbano. En esta materia de trenes, en coordinación con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, gestionaremos la recuperación del Tren Huasteco Río Verde-Valles-Tamazunchale, el Tren Potosí-Tampico, y el Tren del Desierto San Luis Potosí-Real de Catorce, como atractivos turísticos.

San Luis Potosí, como Estado poseedor de vastas riquezas naturales, históricas y culturales, tiene un potencial para atraer Inversión Productiva de toda índole. En ese sentido, la Cultura y las Artes vistas como parte de ese engranaje del Desarrollo Humano y Económico, son factores esenciales para nuestro progreso. Por ello crearemos, de forma paralela a la recuperación de la infraestructura adyacente al Patio de Maniobras de Kansas City Southern de México, el Centro Cultural Siglo XXII, que contribuya a ampliar la oferta museística del Centro Histórico de San Luis Potosí. Como un ave fénix, los edificios que han sido destruidos por el fuego y el abandono, cobrarán vida nuevamente, en beneficio de nuestra sociedad y nuestros visitantes.

A ello uniremos una labor que se antoja titánica por sus dimensiones, pero que será de enorme trascendencia por su impacto social: con apoyo del Presidente de la República, y de Instituciones como el INAH, haremos de Palacio de Gobierno el Museo Nacional de Historia del Estado de San Luis Potosí; en tanto que, para lograr ese cometido, iniciaremos la construcción de la Unidad Administrativa Gubernamental, la cual se ubicará fuera del perímetro de la mancha urbana de la Capital del Estado, para expandir nuevas fuentes de empleo y desarrollos habitacionales. Todas estas acciones nos permitirán defender la inclusión de todo el Centro Histórico de San Luis Potosí en

la lista de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, hacia el 2027.

Para concluir este primer capítulo de Propuestas Ciudadanas, resulta fundamental mencionar que la Sociedad, sus Empresarios, las Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas, conformarán un bloque de desarrollo uniforme en las cuatro Regiones del Estado. Indistintamente de su vocación industrial, minera, transformadora, agrícola, comercial, turística, logística, comunicacional, educativa, médica, cultural, etcétera, cada municipio y cada región será parte de un gran Plan Estatal de Desarrollo construido por los ciudadanos. El Gobierno del Estado, actuará como facilitador de la libre empresa, y como gestor de recursos nacionales e internacionales para cumplir los sueños de las familias potosinas.

Más allá de constituir polos de absorción del financiamiento, las Regiones serán generadoras de riqueza que atraiga más riqueza. Y todo ello irá acompañado del aseguramiento de la productividad, del constante monitoreo de calidad y normatividad ecológica, así como de la permanencia de la industria que se llegue a instalar en nuestro Estado.

De la mano de dependencias federales, así como de Organizaciones Internacionales, gestionaremos los recursos necesarios para impulsar el financiamiento de toda Industria Productiva que nos permita modernizar tanto nuestros sistemas de producción, como la comercialización de los bienes, productos y servicios de nuestro Estado. Bajo esa premisa, serán los propios ciudadanos quienes presenten las propuestas de Desarrollo Económico, y el Gobierno será el gestor de su adecuación y presentación técnica.

Para ello, la Secretaría de Economía actuará como una Empresa Promotora del Desarrollo, y contará con las herramientas científicas y técnicas necesarias para promover la libre empresa a lo largo y ancho de nuestra Entidad; en tanto que las Secretarías serán dependencias canalizadoras de recursos para el fortalecimiento de la Empresa Potosina en todas sus ramas y variantes. En cada Secretaría, operará un Organismo de Consulta Ciudadana y de Opinión de Expertos, a fin de generar cada Plan Operativo Anual de cada dependencia que ejerza gasto público, a fin de vigilar y concretar todos y cada uno de los proyectos presentados por la sociedad ante el Gobierno Ciudadanizado.

La Visión de Mediano y Largo Plazo de los potosinos, dependerá no sólo de la intención del Estado por detonar el Modelo de Desarrollo, sino, a su vez, de la voluntad popular por definir y redefinir lo que desea construir como sociedad. Nadie quedará fuera de la opinión necesaria en la toma de decisiones, y nadie impondrá su voluntad o interés

sobre los otros. Un Gobierno Ciudadanizado, es un Gobierno plural, democrata y productivo.

## 7.2 Agua para futuro

Sin agua, la vida y el desarrollo de toda sociedad resulta imposible. Por ello, y para dar sustento a la Sustentabilidad de nuestro Estado, proponemos que las Zonas Áridas se conviertan en áreas de captación de lluvias, a través de pozos de absorción, y que los afluentes precarizados por el consumo humano y agrícola, cuenten con plantas de reciclado del vital líquido.

De igual forma, los diez acuíferos con los que cuenta El Valle del Salado y de los que se surten 22 municipios (incluyendo San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez), deben ser gradualmente repuestos mediante el diseño de dichos pozos de absorción de lluvias; en tanto que el afluente de El Pánuco, y el Lerma-Santiago, que constituyen 8 acuíferos en su conjunto, sean protegidos de la sobreexplotación, a través de la conformación de Comités de Evaluación del Estado de los Acuíferos Naturales de San Luis Potosí, conformados por expertos en la materia, y ciudadanos interesados en su uso racional.

Igualmente, hay que ampliar la construcción de Plantas de Tratamiento, y recuperar las que han perdido capacidad de operación. Aquí resulta esencial retomar el papel de los Organismos Intermunicipales de Agua Potable y Saneamiento dentro de un conjunto Modelo de aplicación de Políticas Públicas y normatividad del uso y explotación del agua potable, a fin de que este vital recurso siga siendo parte del Desarrollo Humano y Económico del Estado. En ese sentido, impulsaremos la participación del Congreso del Estado para la creación de una nueva Ley de Aguas, Afluentes, Reservas de Acuíferos y Garantía de Consumo y Abastecimiento, la cual permita que toda la población reciba este recurso como Derecho Humano inviolable e indiscutible.

El reciclamiento es el nuevo gran reto y el nuevo gran nicho de negocio de esta generación. A la fecha, se ha producido tanta basura que es menester utilizar los rellenos sanitarios como proveedores de Gas Verde y Fertilizantes Biológicos, así como de recuperación de materiales sólidos, para comenzar a revertir el daño ecológico causado en los últimos 50 años de consumo sin control. Aunado a ello, resulta imprescindible construir Confinamientos de Residuos Industriales, Médicos, Químicos y Materiales de Alta Peligrosidad en zonas alejadas de las actividades y hábitats humanos, con altos estándares de supervisión y mantenimiento. De igual forma, resulta urgente crear un Organismo Ciudadano de Planeación del Desarrollo Urbano del

Estado de San Luis Potosí, para que, a través del estudio y la dilucidación concreta del problema del crecimiento urbano de los municipios, se defina con exactitud el Área de Reserva Territorial en sus ramos Industrial, Comercial, Minero, Forestal, Habitacional, Ecológico, Hidrológico y de Explotación Comercial; es decir: implementar una Ley de Ordenamiento Ecológico para el Uso y Aprovechamiento del Territorio. Esto nos permitirá aumentar la Superficie Natural Protegida, y conservar nuestras reservas de conservación de la vida silvestre.

La Participación Social, debe ser encauzada a través de los Consejos Estatales Forestal, de Vida Silvestre, de Cambio Climático, de Desarrollo Sustentable, de Áreas Naturales Protegidas, de Cuencas Hidrológicas y de Aguas Subterráneas, conformados por expertos en la materia.

La herramienta esencial del trabajo en materia de preservación de riqueza natural de nuestro Estado, debe ser la Manifestación de Impacto Ambiental, a fin de que este se convierta en el instrumento esencial de la normatividad del Desarrollo Humano y Económico del Estado.

Para contar con servicios de Energía Sustentable, hay que renovar el sistema de iluminación actual por uno compuesto por leds, energía fotovoltaica, de biomasa y eólicas, de acuerdo a las características de cada región del Estado. Ante el Cambio Climático, es menester contar con un Plan de Acción de Limitación de Afectaciones al Medio Ambiente por Consumo de Energía.

Desde 2021 y hasta el 2027, San Luis Potosí deberá ser Modelo de Desarrollo Ecológico sustentable, y deberá contar con un Plan Estatal de Reforestación que funcione todas las épocas del año. La Sierra de San Miguelito, en la Capital del Estado, será el punto de partida de esta gran tarea por la recuperación de nuestros hábitats naturales.

### **7.3 Desarrollo Social Comunitario**

Para sacar al millón y medio de potosinos que se encuentran en pobreza, ya sea extrema o moderada, hay que retomar el trabajo de Desarrollo Social en aquellas comunidades que, como en la Huasteca Potosina, concentran el mayor número de pobres. Nuestros Pueblos Indígenas deben ser los puntos neurálgicos del diseño y aplicación de las Políticas Públicas que den oportunidades de Educación, Salud y Empleo a quienes históricamente han sido menos favorecidos

En el 2027, el Rezago Educativo debe disminuir al mínimo, lo que implica reforzar las tareas de construcción de espacios educativos de calidad para alrededor de medio millón de potosinos. Y en forma paralela, hay que acotar a su mínima expresión el porcentaje de Rezago de Atención a la Salud de cerca de 400 mil habitantes. La brecha de carencia de acceso a la Seguridad Social es de 6 de cada 10 potosinos, lo que significa que más de un millón y medio de potosinos prevalecen bajo esa lamentable condición, la cual se replica en viviendas de paupérrimas condiciones, carencia de alimentación adecuada, explotación laboral e infantil, trata de personas, y adicciones exponenciales. De nuevo, la familia debe ser el objetivo fundamental de la aplicación de los recursos en materia de Desarrollo Humano, a fin de que el individuo obtenga las oportunidades que le han sido negadas por generaciones.

Niños, mujeres y jóvenes, son las víctimas de ese olvido gubernamental, especialmente en Zonas indígenas, lo cual hay que revertir de forma urgente pero precisa. Y si bien es cierto que la Equidad de Género es parte del discurso oficial de las Instituciones, esta no se ha aplicado en las cuatro regiones del Estado, lo cual mantiene al sector femenino (principalmente el más empobrecido y con menores oportunidades de acceso a la Educación y al Empleo) en una situación permanente de riesgo ante el feminicidio, el abuso, la explotación y la indiferencia del Estado.

Para revertir no sólo esta, sino toda condición de desigualdad, es menester organizar a la sociedad a través de Foros Permanentes de Consulta, en los cuales la sociedad interactúe con el Gobierno, para que este, a su vez, ciudanance sus procesos de gestión teniendo en cuenta la voluntad de decisión de los sectores más vulnerables. De esta forma, y haciendo de las mujeres el liderazgo natural de las comunidades, las brechas de desigualdad y discriminación se cerrarán gradualmente, hasta alcanzar un estado de dignidad para todas y para todos los potosinos.

La inclusión social de esta Plataforma, comienza por los más pobres, persigue el empoderamiento de las mujeres, y actúa en favor de los grupos vulnerables. Ningún potosino debe sufrir hambre. Ninguna mujer debe sufrir violencia. Ningún ser humano, dentro de nuestro territorio, debe ser ajeno a las oportunidades de Desarrollo Humano, El Bien Ser y el Bien Estar, son condiciones imprescindibles para mejorar las condiciones de vida de nuestro Pueblo.

Desde las Estancias y Guarderías, pasando por los Desayunadores Escolares, y hasta llegar a la Asistencia Económica de las Asociaciones y Sociedades Civiles, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí deberá velar por el cumplimiento de las garantías de una vida libre de violencia, discriminación e indiferencia de las Instituciones. El Ser

Humano, la Persona, son la prioridad de la Ciudadanización del Gobierno del Estado, pues el Pueblo que sufre de abandono, es un Pueblo que ha sido olvidado por las autoridades.

Finalmente, la organización colectiva ha de ser factor de favorecimiento de programas de estimulación financiera para la creación de negocios de Economía Residual, basados en el precepto de que la Economía Popular es un mecanismo de gestión del bienestar de las comunidades y de su consumo interno, por lo que instancias como el SIFIDE deberán enfocar sus esfuerzos en el apoyo a la iniciativa de mujeres y jóvenes emprendedores.

De igual forma, la Salud, el Deporte, la Cultura y el Combate a las Adicciones, deberán ser parte de un gran Plan de Atención a la Vida Saludable, mediante la dotación de Credenciales Universales de Acceso a los Servicios de Salud, el Deporte y la Cultura, para que ningún potosino, ninguna mujer, ningún adulto mayor, ningún niño, queden fuera del beneficio de la ampliación de tales servicios, de forma gratuita y general.

En ese sentido, la Ciudadanización del Gobierno del Estado de San Luis Potosí integrará a los sectores vulnerados históricamente, tales como los Pueblos Indígenas, en la toma de decisiones que tengan como objetivo beneficiar a sus comunidades. Los Pueblos Teenek, Náhuatl y Xi Oi, serán parte del Gobierno, ejercerán sus usos y costumbres y preservarán sus tradiciones como corresponde hacerlo en un entorno de respeto hacia su historia y sus valores. No pueden ni deben seguir coexistiendo la indiferencia, el abandono y la pobreza, en un Estado que aspira a la grandeza.

Y es aquí donde la Educación y al Formación de Talento tienen una doble función: por una parte, hacer que el alto nivel académico de nuestra sociedad resulte una valiosa herramienta de conocimiento y reconocimiento de nuestras deficiencias y carencias, y propiciar que la Educación Básica, Media y Superior, se convierta en un escalón de ascenso hacia la prosperidad de los menos favorecidos. Para ello, se requiere un rediseño de las Instituciones, basado en el estudio de las necesidades productivas de cada región; pero, sobre todo, en la conformación de un magisterio orientado a la capacitación y profesionalización constantes, capaz de reorganizarse en una redefinición de sus competencias para proponer y aplicar nuevas formas de gestión del conocimiento.

Para finalizar este capítulo, es menester mencionar que, donde se encuentra un pobre, hay una falla de la sociedad y una ausencia del Estado. Por ello resulta esencial que, a toda la tarea por realizar en aras del desarrollo de los potosinos, se agregue la voluntad

de cambio de visión de las Instituciones. Los Pueblos pobres, son aquellos donde sus miembros más vulnerables, padecen históricamente del abandono del Gobierno.

## **7.4 Potencialidades Humanas de San Luis Potosí de Hoy.**

San Luis Potosí posee una capacidad que se conjunta con un dinamismo y una voluntad que resultan sobresalientes. Su gente, su naturaleza, su historia, su espíritu, conforman toda una gama de potencialidades que, sin duda alguna, nos pueden colocar como un Modelo de Desarrollo Nacional.

### **7.4.1 Conocimiento e Identidad**

Ejemplo de ello, es la investigación científica y tecnológica: innovación que nos coloca a la vanguardia, y que tiene como efecto más positivo la generación de empleos. Nuestra economía, no puede avanzar si no ampliamos la nómina de investigadores dentro de todas las áreas del quehacer humano.

Por ende, debemos aprovechar ese potencial para fortalecer nuestra capacidad de gestión de soluciones a nuestra problemática global. Al contar con Instituciones como el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), resulta imperativo crear sistemas de financiamiento que les permita expandir sus horizontes, en beneficio de todas y todos los potosinos. A la par, es sabido que, desde hace mucho tiempo, se observa la necesidad de crear una nueva institución similar al Colegio de San Luis, enfocada a estudiar los fenómenos sociales, económicos y culturales de nuestra Huasteca, así como de las Huastecas circunvecinas. Retomamos ese anhelo llamado COLHUAS (Colegio de las Huastecas) como primer paso hacia la expansión del conocimiento y la aplicación pragmática del mismo en materias que contribuyan a desarrollar Políticas Públicas relacionadas con el Desarrollo Integral de nuestra Huasteca Potosina, así como de las zonas geográficas adyacentes y coincidentes en cuanto al patrimonio de los pueblos indígenas que habitan dichas regiones.

Este paso, fundamental para reconocer la importancia que tienen nuestros Pueblos Originarios, es uno de los primeros que debemos dar en el sentido de hacer, de la Cultura, un bastión de nuestro Desarrollo Humano, ya que es sabido que aquello que nos identifica es también lo que nos une: la tradición, el arte, la historia. Y aquí bien vale la pena mencionar que la Cultura, como Política Pública, debe ir más allá de los festivales: debe renovar los contenidos de nuestros recintos culturales, debe innovar en las formas de interactuar con la sociedad, debe, también, hacer justicia a los hacedores

del fenómeno artístico y cultural, dotándoles de servicios sociales similares a los que recibe cualquier individuo que genera progreso.

Aunado a lo anterior, y para que San Luis Potosí siga siendo un Centro de Investigación Científica y Tecnológica de Alta Competitividad, crearemos un Centro de Generación de Patentes, para poner al servicio de nuestra sociedad y su Desarrollo Humano y Económico la inteligencia de nuestros investigadores de primer nivel. Si deseamos que la nuestra se convierta en una Sociedad del Conocimiento, hay que hacer notar que las inteligencias privilegiadas deben contar con el respaldo institucional necesario para que sus descubrimientos e invenciones se conviertan en fuente de riqueza para ellos y para su sociedad. Este Centro de Investigación Aplicada debe ser una Institución financiada tanto por el Gobierno como por la Iniciativa Privada, y deberá ser regulada por nuestras Leyes de Propiedad Industrial, así como por las Leyes de Patentes de todo el mundo. Esto inaugurará una nueva Era del Conocimiento en nuestra Entidad.

San Luis Potosí es un centro gravitacional del Arte y la Cultura. El Derecho a las mismas, se debe impulsar más allá de discurso, pues como una de nuestras potencialidades, requiere de profesionalización de parte de las Instituciones encargadas de la administración de los recursos públicos necesarios para su desarrollo.

A la fecha, el creador potosino es poco reconocido, por lo que resulta de vital importancia gestionar mecanismos de difusión de su obra, y de crecimiento de sí mismo. Igualmente, no existe un recinto consagrado exclusivamente a mostrar el valor de nuestros grandes creadores, ante lo cual se propone crear el Museo del Arte Potosino (MAP) como un recinto que rinda homenaje a los muchos creadores de artes visuales nacidos o a vecindados en San Luis Potosí.

Bajo esa premisa, el Colegio de las Huastecas (COLHUAS) anteriormente mencionado, debe ser impulsado por la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí en coordinación con la Federación y los Gobiernos de los Estados de Veracruz, Hidalgo y Tamaulipas.

#### **7.4.2 Cultura y Esencia**

Otras de las tareas postergadas, es la construcción del Museo Nacional Natural y de las Culturas del Desierto; la Casa-Refugio del Artista, en la cual creadores locales y extranjeros puedan desarrollar su capacidad creativa en la tercera edad, con el apoyo del Gobierno del Estado; y la Fonoteca y Centro de Investigación Musical "Julían Carrillo: Sonido 13", la cual, a su vez, debe contar con un espacio adecuado para que la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí realice sus actividades, y se convierta en semillero de Artistas y Ejecutantes.

Para alcanzar esos objetivos, no obstante, se debe revisar y actualizar la Ley de Cultura, los Reglamentos, Decretos y Organigramas de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí y sus Instituciones, e incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones en cuanto al enfoque de aplicación de los Recursos Públicos y Privados promovidos por el Estado.

También hay que recupera la Educación Artística como materia básica de los niveles educativos Básico, Medio, Medio Superior y Superior; reactivar los Centros Culturales, los Museos, las Casas de Cultura y todos los recintos del Estado enfocados al Arte y la Cultura como Centros de Educación Artística, haciendo de los propios creadores y promotores culturales su nómina docente.

A partir de 2021, tenemos que contar con un Programa de Coros y Orquestas Indígenas, de Intercambio Nacional e Internacional de Creadores, de Certificación de Conocimientos en Docencia Artística (en coordinación con la SEP), de Festivales de Espectáculos Circenses, de Dramaturgia Experimental, de Mujeres en la Cultura y las Artes, Internacional de Cine Hecho por Jóvenes, el Premio Internacional de Poesía "Margarito Cuéllar", y la Edición Institucional de la Revista "Punto de Partida", que englobe aspectos Culturales, Turísticos, Gastronómicos, etc.

Para detonar la Cultura como factor de Desarrollo Económico, resulta preciso crear una Oficina de Proyectos Empresariales Culturales, dentro de la Secretaría de Cultura, que canalice hacia los diversos organismos financieros a aquellos Artistas y Promotores Culturales que desean impulsar Empresas del Sector.

#### **7.4.3 Deporte y Salud**

Tarea similar es la que debe realizarse dentro del ámbito del Deporte. El Bien Ser que aquí se ha mencionado, es parte de la construcción del individuo digno de sí mismo y de una sociedad que aspira a la grandeza. Bajo esa premisa, la construcción de más espacios deportivos, la creación de Fideicomisos dirigidos al soporte económico de atletas Alto Rendimiento, el impulso a las materias deportivas en todos los niveles escolares, y el incremento sustantivo de los presupuestos destinados a crear una Cultura Deportiva que mejore la calidad de vida de los habitantes de San Luis Potosí, es una urgencia inaplazable.

Este escalonamiento de esfuerzos sectoriales por el Desarrollo Humano y Social, nos recuerda que la mayor potencialidad del Estado es nuestra gente. Mujeres y hombres, niños y jóvenes, adultos y ancianos, deben contar con espacios donde puedan hacer,

del Deporte, un hábito social; lo cual también debe incluir a personas con capacidades diferentes, por lo que se iniciará la construcción del primer Centro Deportivo para Personas con Discapacidad Motriz e Intelectual, enfocado a ese enorme segmento de la sociedad que ha sido excluido de las Políticas Públicas enfocadas a la práctica deportiva.

Las Zonas Deportivas Populares, en cada municipio, deberán contra con un Plan de Educación Deportiva avalado por el Comité Olímpico Mexicano, y con un cuerpo docente enfocado a impulsar a los talentos deportivos desde todos los rincones del Estado, para que nuestros jóvenes deportistas de hoy se conviertan en nuestros ganadores de medallas olímpicas de mañana. En ese sentido, realizaremos las gestiones necesarias para que el Comité Olímpico Mexicano instale su sede nacional en San Luis Potosí, porque deseamos construir un Estado de Campeones en todas las ramas, incluyendo la deportiva.

De igual forma, San Luis Potosí debe aspirar a ser sede de más Torneos Deportivos Internacionales, a crear una Cultura Popular del Deporte, a contar con una Universidad de los Deportes, a intensificar la participación y fogueo de nuestros Atletas de Alto Rendimiento en toda competencia deportiva donde pueda demostrar su crecimiento. Nuestro Estado, es un semillero de deportistas que deben florecer para que más niñas y niños se sumen a la Cultura Deportiva y, por consecuencia, a la lucha contra adicciones y enfermedades.

#### **7.4.4 Equidad e Igualdad**

La ocupación, el trabajo, el crecimiento de todos los potosinos debe ser una constante de nuestro quehacer. Niños, jóvenes, mujeres, etcétera, deben contar con oportunidades Educativas, de Salud, de Empleo, y de Participación Social. Nadie puede quedar fuera de este esfuerzo por ciudadanizar a las instituciones gubernamentales, por lo que los principios de Igualdad y Equidad estarán garantizados a partir del 2021, y se mantendrán hasta el 2027; pero lucharemos porque el desarrollo colectivo de todos los sectores sociales se vea reflejado en la Política Pública del Estado con miras a transformar por completo a nuestra sociedad hacia el 2050.

Esto incluye hacer, de la participación de las mujeres, una forma de atenuar los efectos negativos de la construcción de una sociedad machista, y modificar la realidad donde es objeto de acoso, violencia, maltrato e indiferencia de parte de los hombres. Y más allá: el Gobierno del Estado de San Luis Potosí será pionero en cuanto a la propuesta de

legislar la Igualdad de Salarios en actividades equivalentes o pares Mujer/Hombre; cuidado paternal-maternal equivalente o par Mujer/hombre; investigación inmediata de violación, trata, tortura, desaparición y feminicidio, a través de una Unidad de Investigación de Crímenes contra la Mujer, dentro de la Fiscalía General del Estado. Y, finalmente, ocupación de cargos públicos en equidad dentro del Gobierno Ciudadanizado de San Luis Potosí. Que sean las mujeres quienes generen el cambio, desde el Poder, por las mujeres.

En San Luis Potosí, todos los habitantes y no residentes del suelo potosino tienen los mismos derechos. Los migrantes, por ende, son una fuerza económica cuya a portación al desarrollo de nuestro Estado hay que reconocer. La potencialidad del migrante potosino, es equivalente a la del potosino que habita dentro de las lindes de nuestra Entidad. Por ello el Gobierno Ciudadanizado hará sinergia con los migrantes, y volverá a impulsar el trabajo a la par con quienes fueron en busca de otras oportunidades. La idea esencial, es que los potosinos, estén donde estén, sean parte de este gran proyecto de transformación.

En este San Luis Potosí que proponemos para todos, incluyente y decididamente ciudadanizado, todos debemos tener un espacio de desarrollo. Y esto incluye a las personas con discapacidad, a quienes resulta imprescindible empadronar para otorgarles apoyos económicos directos. Nadie está en mayor vulnerabilidad y dificultad de enfrentar la vida que una persona con discapacidad mental o física, y el Estado no puede ser ajeno a ello. El respeto a los Derechos Humanos, comienza por aquellos cuyos Derechos han sido mayormente vulnerados, por lo que este Gobierno será el Gobierno de los Derechos Humanos; principalmente, de quienes más sufren la indiferencia de las Instituciones.

En ese sentido, el Sistema DIF será la primera Defensoría de las Personas Vulnerables, y se aplicará a apoyar a quienes más lo necesitan, ya sea en términos jurídicos, humanitarios, de salud, y de todo aquello que requiere quien ha perdido una parte de su espíritu o de su ser, y no cuenta con nadie para salir adelante.

### **7.5 Recuperación de la Paz y la Seguridad.**

Toda estadística enfocada a mostrar el trágico crecimiento de la criminalidad y la impunidad, es por demás bochornosa. Dentro de las tres problemáticas definidas por la sociedad como de mayor impacto en San Luis Potosí, se encuentran el Desempleo, la Inseguridad y la Corrupción. Eso significa que vivimos bajo en Estado fallido, al menos en la percepción ciudadana. Por ello es imprescindible hacer saber las propuestas de

de solución que, para combatir la Inseguridad, el Pueblo ha realizado para nutrir este documento.

La primera de todas, es vincular los cuerpos de seguridad pública con la sociedad. El ciudadano observa, pero no confía en la denuncia como mecanismo de aplicación de la Ley, merced a que desconoce quién es el policía que la atiende. Las Instituciones encargadas de la inhibición del delito ya no tienen rostro y, a veces, ese rostro se confunde con el del delincuente. Estamos ante un vacío plural de quién vigila y quién delinque.

En San Luis Potosí urge un Gobierno Ciudadanizado que garantice paz y seguridad para nuestras familias, para terminar con la delincuencia y la impunidad, y que devuelva la confianza de los habitantes en nuestras Instituciones. Ante las obviedades de las cuales los Partidos Políticos abusan, en el sentido de que necesitamos vivir en paz, se impone una tarea científica, analítica y objetiva de renovación de la filosofía del Policía, del Ministerio y del Juez. De nada sirve la renovación de un sistema si este no funciona o tiene fallas de origen: el mal, hay que arrancarlo de raíz; y con mayor razón si el mal sujeta a las Instituciones de Administración y Procuración de la Justicia. El constante rezago, no es sino un pretexto para mantener inoperantes a los encargados de hacer valer la Ley. Y viendo más allá de la problemática que tanto nos aterra, lo que nos causa mayor consternación es que los ciudadanos comienzan a tomar, en sus propias manos, la seguridad de sí mismos. Urge, por lo tanto, crear una Seguridad Ciudadanizada, que sea no sólo respetuosa de los Derechos Humanos sino, también, capaz de gestionar los modelos de Seguridad de cada comunidad, cada municipio y cada región del Estado, bajo el ideal de que la recuperación de la confianza ciudadana en sus policías y en sus jueces, se basa en el respeto mutuo y no en la imposición del poder y la violencia.

A la par de lo anterior, una coordinación policiaca estatal y municipal, y de estas con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Marina, nos permitirá crear Unidades Mixtas de Prevención y Combate de la Delincuencia, para salvaguardar la tranquilidad de los Potosinos en sus familias, sus personas y sus bienes. En ese sentido, la Ciudadanización del Gobierno del Estado impulsará, además, el Fondo de Seguridad de nuestras policías y sus familias, el cual incluya Seguro de Vida, Gastos Médicos por Riesgo Profesional, Vivienda Digna, y Especialización Académica. Además, crearemos un Centro de Investigaciones Sociales sobre Criminalidad, asesorados por los mayores expertos mundiales en la materia.

Sin embargo, aunque no corresponde al Gobierno Ciudadanizado elegir a Jueces y Magistrados, por ser del ámbito del Poder Legislativo y Judicial tal decisión, sí podemos exigir la presentación de ternas a propuesta de Instituciones y Organizaciones Defensoras de los Derechos Humanos, del Propio Poder Judicial, y del Poder Ejecutivo. Esa decisión que suele estar basada en componendas entre Partidos Políticos es un lastre, pues en no pocas ocasiones prima la necesidad de construir aparatos de justicia a modo, y eso se refleja en la inoperancia de las Instituciones encargadas de aplicar la Ley y cortar a rajatabla la Impunidad. Si el criterio para la selección de cada Juez y cada Magistrado es componenda del Gobernador en turno y de los Partidos Políticos, siempre vamos a carecer de un sistema Judicial que satisfaga las exigencias de los ciudadanos.

Y no se trata de no respetar la Autonomía Judicial para que dicho Poder garantice Justicia de forma inmediata, imparcial, sin interés de naturaleza ajena a la Legalidad, sino de impedir que esa Autonomía se vea dañada por intereses políticos o criminales. La liberación de las Instituciones de grupos fácticos de poder es el sine qua non de esa enorme tarea que representa hacer de la Justicia un factor de confiabilidad y garantía de armonización del Marco Jurídico y el Desarrollo Humano y Económico.

## 7.6 Gobierno Ciudadanizado de San Luis Potosí

Tres premisas que son promesas, pero que los ciudadanos tendrán la oportunidad de juzgar y sancionar, son las siguientes: Verdad y Justicia. Honestidad y Transparencia. Capacidad y Resultados. Un Gobierno Ciudadanizado, donde la voluntad popular es atendida, debe tener Principios y Valores Fundamentales, y estos son los nuestros. Esta Propuesta, Plan o Plataforma de Trabajo, deberá ser mejorada por más y más ciudadanos potosinos dispuestos a tomar las riendas del destino de la Entidad hasta que los Partidos Políticos sanen las heridas que han ocasionado a la Sociedad. Lo ideal y lo idóneo, es que el Poder sea un mecanismo de conquista de mejoras del Pueblo, y no un fin en sí mismo. La atrofia institucional, se debe en buena medida a la incapacidad de los actores políticos de comprender los anhelos y necesidades del Pueblo, al mantener una confrontación meramente (e inútilmente) ideológica. Ciudadanizar al Gobierno, es invitar a Ciudadanizar a los Partidos Políticos, a las Instituciones Públicas y a la vida del Pueblo en general. Ciudadanizar es despertar la consciencia del individuo para que asuma su rol de persona y personaje en el núcleo de las decisiones de la sociedad. Quienes asumimos este reto, lo hacemos con el compromiso de renovar en cada oportunidad y cuando resulte absolutamente necesario la capitanía de cada Institución, Secretaría, Entidad u Organismo de Gobierno. Por primera vez, existe un Proyecto de Gobierno diseñado por los Ciudadanos Potosinos. Y este es el resultado de ese trabajo.

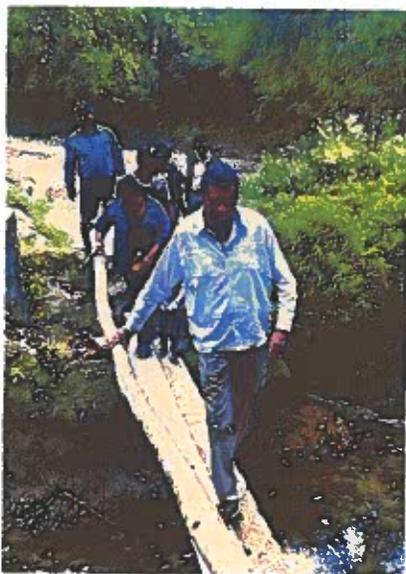
Ciudadanizar, es comenzar a reconstruir el futuro de todos.

## 8. CONCLUSIÓN

Ante la evidente descomposición moral de los Partidos Políticos (la cual es única y exclusivamente responsabilidad de sus propios liderazgos) los ciudadanos no tenemos mayor ni mejor oportunidad de organizarnos que esta, a través la de la postulación de Candidaturas Ciudadanas. Este nuevo paradigma, que es a su vez un aviso de la nueva era a la que arribamos los mexicanos en general y los potosinos en particular, nos compromete a ciudadanizar a las Instituciones Democráticas. Y esta tarea, gigantesca por sus dimensiones, pero igualmente satisfactoria por los resultados que se pueden obtener, es la tarea que nos conducirá hacia una nueva forma de entender que el ejercicio del Poder no depende de ideologías, ni de siglas o discursos, sino de voluntades ciudadanas.

En este documento, están plasmados los sentimientos de un Pueblo Potosino que considera que ha llegado la hora de un cambio no de siglas sino de personas, y que más allá de las cifras, son las realidades las que se muestran en esta radiografía de una realidad que nos duele, pero que nos motiva; que nos confronta, pero que también nos une. No queda más camino por andar que el que señala el destino común, que es el de la verdadera voluntad de crecer a la altura de nuestras capacidades y nuestros anhelos, a los cuales no nos pueden volver a incitar a renunciar quienes han medrado con la necesidad de la mayoría.

La felicidad y la plenitud, ciertamente, dependen únicamente de nosotros. Los potosinos nos hemos ubicado de este lado de la historia. En lo personal, como forjador y formador de jóvenes profesionistas, he tomado la decisión de buscar la Gubernatura del Estado de San Luis Potosí a través de los mecanismos legales que me son permitidos como ciudadano y a los cuales exijo se me posibilite acceder. El esfuerzo será mayor al que realicen los candidatos de los Partidos Políticos; pero nuestra trascendencia, una vez logrado el triunfo, también será más grande.



Quien firma al calce lo hace a nombre de miles y decenas de miles de potosinos hartos de corrupción partidista e impunidad institucional. Quien firma al calce, lo hace con el corazón en la mano. Este documento, y los demás que lo acompañan, así como las firmas necesarias para convertirme en el primer Candidato Ciudadano postulante a la Gubernatura de San Luis Potosí, son el eco de esas voces que dicen ¡ya basta!, y a las cuales me uno para luchar por la dignidad que, como sociedad, nos ha sido constantemente arrebatada.

En San Luis Potosí, soplan vientos de cambio: es el aliento de los potosinos que están dirigiendo las velas del barco en que vamos todos hacia la grandeza.

  
**José Arturo Segoviano García**  
**Ciudadano Potosino**